

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanche, 3 bis, bajo. | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id.

SANTO DEL DIA. — Santos Fabián y Sebastián.

FARMACIA AMARGÓS

ABIERTA TODA LA NOCHE

PLAZA SANTA ANA, 9, esquina á la calle de Santa Ana

DIRECCIÓN CIENTÍFICA PERMANENTE

Casa especial para el despacho de recetas con esmerada precisión, contando para ello con personal práctico é inteligente y con medicamentos químicamente puros.

ANÁLISIS CLÍNICOS. — INYECTABLES ESTERILIZADOS

Centro de específicos nacionales y extranjeros legítimos y recientemente recibidos.

La **Farmacia Amargós** es la única en Barcelona que ha merecido la alta distinción de que el *Ilustre Gremio de Farmacéuticos* le aumente todos los años la contribución por ser la que más recetas y específicos despacha.

¿Por qué en la **Farmacia Amargós** se despachan tan gran número de recetas y tan considerable cantidad de específicos?

Porque siendo puros y legítimos los medicamentos, el público sale altamente favorecido con los precios que en ella rigen.

EJEMPLOS

Magnesia Bishop, 1 peseta; The Chambard, 1; Emplasto poroso Allkoks, 0'65; Jarabe Famel, 3; Arheol Astier, 3'25; Licor brea Guyot, 2; Histógeno Llopis, 4'50 y en la misma proporción en los demás específicos, tanto nacionales como extranjeros.

Dr. TUTAU.—Enfermedades de la piel y cabello. Cjo. Ciento, 286. De 11 á 1 y 6 á 8.

GRAN DEPÓSITO DE CONFETTI Y SERPENTINAS Á 0'70 KILO.—C. CIENTO, 378.

Dr. CAMPS **VÍAS URINARIAS Y SÍFILIS.** Mendizábal, 6, 1.º De 11 á 12 y 3 á 5. Clínica; Fustería, 2 y 4, 1.º De 12 á 1 y 7 á 9 noche

Dr. Serrallach **VÍAS URINARIAS Y SÍFILIS,** de 12 á 2 y 6 á 7. Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 á 9.

Dr. Gallego **VÍAS URINARIAS-SÍFILIS** 606
18, Conde del Asalto, 18.

Enfermedades VENÉREAS. J. Mirabent, médico sífilógrafo, antiguo alumno de los hospitales de París. Cortes, 662, 2.º, 3.º, frente teatro Granvía. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

DR. CASASA **Enfermedades de la piel y de los órganos genitales.** Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho, gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

NUEVOS DISCOS
DE ACTUALIDAD DE LA
COMPañÍA FRANCESA DEL GRAMOPHONE
á precios nunca vistos

UNICA CASA QUE PUEDE VENDERLOS VENTAJOSAMENTE
9, QUINTANA, 9 (Junto Fernando) BARCELONA
COMPañÍA FRANCO-HISPANO-SUIZA

NOTA: Para que no haya confusiones y el público no sea sorprendido en su buena fe, la casa garantiza los discos SER NUEVOS, saliendo de la fábrica.

TEATROS

Teatro Principal Gran compañía dramática. — Avuy, dissapte, Aplec Barceloní. Derreras representacions de l'obra en 5 actes

FROU-FROU

triomf colossal per la señora XIGU. — A las 8.
Demá, diumenge. Grans funcions. Tarda: La oort de Lluís XIV, Els tres toms. — Nit: Frou-Frou (derrera representació) y Els tres toms.
Dilluns, benefici dels Porters y Acomodadors: Trenocadissa! Magda. — Divendres, cetrera: El pa d'altri (2 actes, Ofier). — Despatx en comptaduría.

Gran Teatro del Liceo Hoy, sábado, 57.º de abono, turno impar, 8.º de sábados. — 1.º de la ópera en 4 actos Elgoletto, por los célebres artistas De Hidalgo, Perini, Krimer, Stracclari y Nicoletti. — A las 9. — **NOTA:** Para distribuir equitativamente los estrenos, el de esta noche corresponderá al turno impar. — El domingo, por la tarde, extraordinaria representación de El barbero de Sivilgia, por la señorita De Hidalgo y señores Stracclari, Perini, Nicoletti y Trevisan. — Por la noche: Cavalleria Rusticana p. De Hidalgo, gran éxito. — Se despacha en comptaduría.

3

TEATRO ROMEA Compañía cómico-dramática **RICHARDO CALVO**
 del eminente primer actor
 Primera actriz, **RAFAELA ABADIA**.—Hoy, sábado.—Noche, á las 9 y cuarto: La bonita co-
 media Entre doctores, y 1.ª re- **EL ALCALDE DE ZALAMEA**
 presentación del precioso drama, **EL ZAPATERO Y EL REY**
 Mañana, domingo, tarde: Entre docto- **EL ALCALDE DE ZALAMEA**
 res, y el magnífico drama en 4 actos, **AMLET**.
 Noche, á las 9 y cuarto: Entre doctores,
 y segunda representación del drama
 Se despacha en contaduría.—Viernes:

Teatro Tivoli Grandiosa compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el señor Fer-
 nández y maestro José Espeita, de la que forman parte las eminentes
 títeres Antonia Arrieta y Pura Montoro y los señores P. Fernández y Pedrola, etc.—Hoy, sábado,
 noche, á las 9 y cuarto, debut de la compañía.—1.º Estreno en este teatro:
LA SUERTE DE ISABELITA
 de Martínez Sierra y maestro Calleja, por la Montoro y M. Fernández.—2.º (5 actos):
EL CONDE DE LUXEMBURGO
 por las sin par A. Arrieta y P. Montoro y M. Fernández.—Mañana, domingo, tarde, á las 3 y me-
 dia, y á las 9 y cuarto, dos grandiosas funciones, con el estreno de la preciosa opereta en 5 actos
 La niña de las muñecas.—En ensayo: La mujer divorciada, arreglo de José J. Cadenas y maes-
 tro Lleó, de éxito inmenso en el Teatro Eslava, de Madrid.

Teatro de Novedades Hoy, sábado, tarde, á las 4 y media, gran Matinée: 1.º
 La celebrada opereta en 5 actos, La divorciada.—2.º La
 célebre bailarina que ha alcanzado grandes ovaciones en el Palais y Alhambra de Londres.
TORTOLA VALENCIA
 Noche, á las 9 y cuarto: 1.º La alegría de la huerta.—2.º El barbero de Sevilla.—3.º TOR-
 TOLA VALENCIA.—4.º El viaje de la vida.—Domingo, tarde, 1.º La alegría de la huerta.
 2.º La divorciada.—3.º Tortola Valencia.—Noche, 1.º Mañana de sol.—2.º La ostra Susana.
 5.º Tortola Valencia.—Jueves, estreno: El carro del Sol.

Teatro Novedades Tournée de la emi- **MARTHE REGNIER**
 nente artista
 Tres únicas representaciones los días 22, 23 y 24 Enero de 1912.
 Continúa abierto el abono en la Administración del teatro, de 11 á 1 de la mañana, de 4 á 6
 tarde y de 9 á 11 noche.

Eldorado - TEATRO DE CATALUÑA—COMPANÍA LARRA-LA RIVA.—Hoy,
 sábado: La comedia en dos actos, Doña Clarines y 5.ª representación
 de la comedia en dos actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero,

PUEBLA DE LAS MUJERES
 nueva de extraordinario éxito.

A las nueve.—Mañana, domingo, tarde y noche: Las dos comedias en dos actos, El nido
 y Puebla de las mujeres.—Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Español
COMPANIA PARREÑO

Hoy, sábado, 20 Enero 1912.—Función monstruo.—2 dramas, 2: El aplaudidísimo drama en
 5 actos,

LA DANZA DE LA MUERTE
 y la magnífica obra en 5 actos,

LA DAMA DE LAS G camelias

Domingo, tarde, la misma función, y por la noche, la celebrada obra

SOR TERESA

Teatro Lírico No habiéndose verificado el jueves el debut de la compañía Vallmior
 y Bracamonte, lo hará hoy noche, á las 9 y cuarto, con el colosal pro-
 grama que sigue: 1.º Programa de bonitas películas.—2.º La alegría del batallón.—3.º La chi-
 tosa zarzuela, El método Gorriz.—4.º Estreno en este teatro de la hermosísima zarzuela

MOLINOS DE VIENTO

Habrà cine en los intermedios.

Teatro Nuevo Hoy, sábado, 20. — Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de **El carro del sol**. Noche, a las 9 y media, función entera. Entrada, 50 céntimos. **LA CASTA SUSANA** éxito sin igual de toda la compañía. — 2.º Estreno en Barcelona de la zarzuela en un acto, de costumbres valencianas, letra original **EL CARRO DEL SOL** estrenándose 4 magníficas decoraciones de los señores Brunet y Pous y Giménez. — Mañana, domingo, grandes funciones.

CIRCULO DE SANS — Domingo, 21 Enero. — Tarde, a las 3 y 11/2. Compañía de ópera y zarzuela española.

Maestro director, FRANCISCO PÉREZ CABRERO. — Tiple, SRA. BENITO. — Tenor, MONTE. Baritono, MARIN. — Bajo, CASAS. — Tenor cómico, PACO SALAS.

EL LEGO DE SAN PABLO — LAS CAMPANADAS

DETALLES POR PROGRAMAS

TEATRO APOLO Hoy, sábado, 4 las 9. — Función monstruo 2 obras, 2: 1.º El episodio histórico en 4 cuadros, de la guerra de Melilla.

El cabo Noval ó la guerra del Rif

2.º Estreno del grandioso é interesante drama, en 6 actos, de G. Antonés:

LOS ESCLAVOS BLANCOS

presentado con espléndidez y con desempeño admirable. — Por la larga duración del espectáculo, se empezará con puntualidad. — Mañana, domingo, tarde y noche, **El cabo Noval y Los esclavos blancos**. — Jueves 25, beneficio ROJAS, con **Un drama nuevo**.

Teatro Cómico Grandiosa Compañía de opereta de los señores P. CORNADO y RIBA. — Hoy, sábado, función monstruo: Estreno de dos operetas de éxito mundial, **6 ACTOS** 1.º La opereta en 5 actos, de Leo Fall,

EL ALDEANO ALEGRE

2.º La opereta en 5 actos de Leo Fall,

LA DIVORCIADA

Mañana, domingo, grandes funciones. Tarde, a las 5 y media, sección especial: **El aldeano alegre**. — A las 8. — Noche, a las 9 en punto, función colosal, 6 actos: 1.º La opereta en 5 actos, **La viuda alegre**. — 2.º **La divorciada**. **6 actos** 4 precios populares. — Se despacha en Contaduría, sin aumento.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATÓGRAFO

Por celebrarse hoy el primer BAILE DE MAS-CARAS no habrá mas que una sesión, desde las 8 á las 10 en punto de la noche, estando ya la sala ricamente adornada.

20 PELICULAS. 20

de verdadero estreno, entre ellas las sensacionales películas:

REINA DE LA BELLEZA

EL TORNEO DE LA BANDA DE ORO

LA HIJA DEL FERROCARRIL

LAS DOS HUÉRFANAS

EL REGISTRO DE LA POLICIA

AMOR Y AMISTAD (Nordisk)

Hoy, estreno de la grandiosa cinta

LA BOHEME

PRECIOS ECONÓMICOS

Palco sin entradas, 1 peseta. — Preferencia, 50 céntimos — Platea, 25 céntimos. — Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

TEATRO CONDAL Y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, sábado, grandes estrenos.

LA BOHEME -- EL ULTIMO BESO

Un rapto en aereoplano. -- Bonaparte y Cadondal.

«Max, víctima del Quinquina». «Que feliz será cuando sea padre y la de grandioso éxito de la casa Nordisch».

AMOR Y AMISTAD

Mañana, a las 11 en punto, grandiosa sesión vermouth.

IMPORTANTE:

DESDE EL PROXIMO LUNES, 22. AL VIERNES, 27, SE PROYECTARA EN EL GRAN SALON BOHEMIA, CONTIGUO AL CINE, LA CIENTIFICA Y EMOCIONANTE PELICULA UNICA EN ESPAÑA,

OPERACIONES EN LA CAVIDAD CRANEAL

REALIZADAS POR EL CÉLEBRE Y RENOMBRADO

DOCTOR DOYEN

EN UNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. — ENTRADA GENERAL, 25 CENTIMOS. — PALCOS SIN ENTRADAS, 1 PESETA. — LAS SESIONES SERÁN ESPECIALES A LAS 9, 10 y 11. NOCHE. — ADVERTENCIA: SE SUPLICA

A LOS SEÑORES QUE TENGAN TEMPERAMENTO SENSIBLE, SE ABSTENGAN DE CONCURRIR A DICHAS SESIONES. — LA EMPRESA.

TEATRO SALA IMPERIO

Todos los días grandes y variadas funciones. — Preciosas proyecciones cinematográficas.

GRAN COMPAÑIA DE VARIETES

EXTRAORDINARIAS ATRACCIONES NUEVAS EN BARCELONA

Hoy, tarde, de 5 a 8. — Noche, a las 9 y media:

Exito colosal de las hermanas

PILAR Y LUISA DE VIGNE

con su extenso repertorio de monólogos, diálogos, couplets, danzas, tonadillas, bailes, transformaciones a la vista del publico y números de conjunto.

Tomarán parte además 8 grandes atracciones, 8 y un extenso programa de cinematógrafo con estreno de dos películas especiales de esta Empresa.

Hoy, sábado, **TRES CHARRONS** barristas cómicos. **EL DEBUT** más importante en **VARIETES** **DEBUT** de los **de la célebre**

RESURRECCIÓN QUIJANO

la que llamará poderosamente la atención del público barcelonés

Teatro Triunfo

Hoy, sábado, 20 Enero 1912.—Extraordinario programa de películas.—3,000 metros de estreno, entre ellas «La reina de la belleza».

LA HIJA DEL FERROCARRIL 1,000 metros,

y **EN EL PAÍS DE LAS TINIEBLAS** 700 metros.

Mañana, domingo, colosal programa.—Lunes, estreno de «La portera de la fábrica» de 1,400 metros y «Fuga mortal», de 700 metros.

Diorama.—Hoy, sábado, cuatro grandes estrenos:

RAPTO EN AEREOPLANO -- ILUSIONES PERDIDAS

«El último beso», «Monederos falsos» y otras.

POLIORAMA

9 - RAMBLA ESTUDIOS - 9

Hoy, sábado, grandes sesiones de cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de la preciosa película dramática realista, de 800 metros,

EL PAÍS DE LAS TINIEBLAS

Éxito de las grandes atracciones:

PEPE MARQUÉS

cómico parodista sin igual, con su chispeante monólogo, titulado:

LA REFORMA

risa constante, lo mejor de su vasto repertorio.

Ruidoso suceso. Canto de aires regionales.

LA TORRERICA

Ovaciones magnas, artista en su género.

1, 2, 3, 4 GEDEONES, 1, 2, 3, 4

murga, couplets, risa continua.

Anfelistas **LOS HERMANOS OLIVER** Gimnastas.

Grandes conciertos por renombrado quinteto.—Programas inmejorables.

SALA MERCED-CINE Y GRUTAS
EXPLÉNDIDO PESEBRE

Éxito nunca visto en Barcelona.—Actualidad interesante.

GRAN CINEMATÓGRAFO

Las mejores películas que se proyectan en Barcelona.—Hoy, programa totalmente nuevo.

Palacio de la Ilusión

Cortes, 599 (junto monumento Gell).—Cinematógrafo variedades y comedia.—Hoy, estrenos interesantes de películas nuevas en Barcelona: «El reporter testarudo», «Bonaparte y Cadoudal», de 400 metros, y la de 800 metros

LA BOHEME

Éxito de «Max, víctima del quinquina».—Suceso del excéntrico CERRA Y VITORY.—Función para hoy, sábado, tarde y noche: La preciosa comedia en dos actos

LO SE TODO

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 36 y 38. — Hoy, selecto programa con dos estrenos importantes:

LA BOHEME (800 metros). **BONAPARTE Y CADOU DAL** (400 metros).

Exitazo espontáneo de

**MAX, VÍCTIMA DEL QUINQUINA y
LAS DOS HUÉRFANAS**

Cine La Maravilla (Paralelo).

Hoy, sábado, tarde y noche, cinematógrafo y atracciones. — Penúltimo día de la célebre **RON-DALLA ZARAGOZANA**, con **LA FIESTA DE LA JOTA**, aplausos al cantador Francisco Muñoz y a la pareja de baile. — Últimos días del coloso **ventrilocuo**

MARTIN

El concertista de armonica

CUBANO VEGA

Lunes, debut de los excéntricos barristas

THE ALTOMA - BROS

El martes, debut: **LES ESTRADA**.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, sábado, hermoso programa de películas y

4 - COLOSALES ATRACCIONES - 4

VIRGINIA ARAGON y su excéntrico. **PIATTI** y sus perros.

TRIO VALERY clowns musicales, saltadores.

Últimos días de las ovacionados artistas

1, 2, 3, 4, 5, 6.

1, 2, 3, 4, 5, 6.

THERONS

1, 2, 3, 4, 5, 6.

1, 2, 3, 4, 5, 6.

los cuales ejecutan arriesgadísimos ejercicios en bicicleta, que les ha valido el título de reyes del ciclismo.

Martes, 23: Lo más grande de la época

LOS FLORENCE MECHERINI

duetto italiano, creadores de la machicha brasileña, tango argentino, danza de los apaches y otros; para este número la orquesta ha sido aumentada.

Kursaal

Centro familiar de la distinguida sociedad. — Hoy sábado: Her-

moso y selecto programa con grandes estrenos. —

Bonaparte y Cadeudal (drama), **Testa-**

rudo reposter (cómica), **Duelo de Toribio** (cómica, de éxito colosal), la in-

EL PAIS DE LAS TINIEBLAS, **Max Linder**, «El peque-

NOTA. Para el lunes, gran- **VENDIDO** maravillosa película de 700 metros.

des estrenos, entre ellos

IRIS-PARK Hoy, sábado. — Hermoso y espléndido programa, gran-

des estrenos, todas las películas son escogidas, lo

mejor de las casas más acreditadas.

BONAPARTE y CADOU DAL - REPORTER TESTARUDO

EL PAIS DE LAS TINIEBLAS = DEUDA DE HONOR

(800 metros). (750 metros).

EL PEQUEÑO DROGUERO -- UN MARIDO AMANSADO

MAX LINDER, VÍCTIMA del QUINQUINA

y otras de verdadero interés y de gran sensación. — Mañana, sesión vermouthe a las 11.

Lunes, estrenos interesantes y sensacionales.

LA PORTERA DE LA FABRICA

(1,200 metros).

AMOR y AMISTAD -- EL HADA CELESTE ó EL BESO DEL PASTOR

(900 metros). (400 metros).

LA TIA ARAMINTHE - AMOR... AMOR... POR TODAS PARTES AMOR

Miércoles, 24, suceso cinematográfico, cinta interesante y sugestiva, de 1,500 metros, interpretada por la simpática y célebre artista ASTA NIELSEN.

EN EL CRITICO INSTANTE

La sociedad IRIS-PARK dará cinco grandes bailes de máscaras en los días 27 Enero y 1, 10, 17 y 19 de Febrero en la espaciosa pista del SKATING-RING, adornada artísticamente con gran ferrocarril de luz, amenizados los bailes por una renombrada banda. — Para invitaciones dirigirse a la guardarropa del IRIS-PARK, de 5 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

Cine Walkyria

Hoy, sábado: Programa interesantísimo y de éxito.

LA BOHEME

BONAPARTE Y CADONDAL

UN RAPTO EN AEROPLANO

AMOR Y AMISTAD

MAX, VÍCTIMA DEL QUINQUINA

la de colosal y delirante éxito cuyo asunto es de estreno sensacional

EN LAS TINIEBLAS

«Felicidad enterrada», «Erigone» y otras.—Mañana, a las 11, gran sesión vermouthe.

Mañana, domingo: Inauguración por esta empresa del

Teatro Soriano

CON GRAN CINEMATÓGRAFO

IDEAL CINE

Cortes, 605 y 607 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña).

Hoy, sábado, hermoso programa con las preciosas películas: «Temperamento romántico», «Una tempestad», «Más fuerte que el odio» (400 metros), «El destino del soldado» (500 metros), etc., etc.—Mañana, gran vermouthe.

CINEMATÓGRAFO SALÓN EXCELSIOR

Cortes (Granvia), 544 (chafán Villarroel)

Grandioso programa para hoy, con 6 magníficos estrenos.—1.º

UN RAPTO EN AEROPLANO

cinta Vitagraph que, por su audaz argumento y aparatosa presentación, está calificada de acontecimiento cinematográfico.—2.º

LA BOHEME

(770 metros, Pathé)

3.º El último beso (Pasquali)—4.º Bonaparte y Cadondal (Pathé)—5.º El reporter testarudo (Thaile)—6.º Ilusiones perdidas (Rex)

Completarán el programa los inmensos éxitos:

AMOR Y AMISTAD

(Nordisk, 825 metros, último día.)

LAS DOS HUÉRFANAS

(Selig's, 1,080 metros, último día.)

EN EL PAÍS DE LAS TINIEBLAS MAX, VÍCTIMA DE LA QUINQUINA

(Ecler, 705 metros, último día.)

(Pathé, 395 metros.)

«La casa misteriosa», «Que feliz será cuando sea padre», «El pequeño droguero d. New York» y la

REVISTA PATHE

Mañana, domingo, grandiosas sesiones. — En todas ellas

LA BOHEME

— lunes, espléndidos estrenos, sobresaliendo

LA PORTERA DE LA FÁBRICA

(1,200 metros, Vesubio.)

¡ VENDIDO !

(590 metros, Latium.)

FUEGO MORTAL

(580 metros, Nordisk.)

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Hoy, tarde, á las 4, dos grandes partidos. — Primer partida. — Rojos Salazar y Solaberry. — Azules: Chapasta y Escorialza. — Entrada, 1'50

BAILE DE MÁSCARAS DE 1912. — Teatro del Circo Barcelonés.

Hoy, sábado, día 20: Primer baile de abono, estando los salones y platea artísticamente adornados, presentando un conjunto admirable. — Iluminación espléndida á cargo de la casa W. Lazzoli. — Adornos y jardinería de los señores Viñala y Barril. — El programa á cargo de la renombrada banda de Alcántara, que dirige el señor Lodelro.

Siendo reducidísimo el precio del abono, sin duda se verá dicho teatro concurrido por la juventud, donde pasará noches de jolgorio y alegría, siendo obsequiadas todas las máscaras con valiosos y bonitos regalos. — Un abono para los seis bailes, 6 ptas. — Una entrada de caballero con dos de señora, 2 ptas. — El timbre á cargo del público. — A las 10 y 112.

GRAN TEATRO ESPAÑOL — BAILES DE MÁSCARA — DE — AURIGEMMA

— Tres únicos y elegantes — Concurso de bellezas en el baile de 27 de Enero. — Concurso de rosas en el del 3 de Febrero y Concurso de crisantemas en el del 10 de Febrero.

Caprichosos premios á los más originales trajes adornados con flores. — Este hermoso teatro estará artísticamente decorado con profusión de luces y flores al estilo de París y de Niza. — Para palcos y localidades dirigirse á casa Aurigemma, calle Fernando.

Bohemia Modernista

Ronda de San Antonio.

CARNAVAL DE 1912

Seis grandes bailes de Máscaras en los días: hoy, sábado día 20, 27 Enero, y 1, 3, 10 y 17 de Febrero. — Salón de baile el más grande del mundo, adornado artísticamente bajo la dirección del señor Palleja. — Jardinería é iluminación inclusive de Moda, que cada baile presentará distinto y fantástico aspecto.

Los valiosos premios á nuestro concurso de disfraces nos atraen tal abundancia de Máscaras que hacen el espectáculo más simpático del Carnaval.

PRECIOS: Abono de socio para los seis bailes, 6 pesetas, y para el 1.º, transiente, 1 peseta. Para más detalles é invitaciones de señora: Camisería Bastida, Paseo de Gracia, 18, y Canuda, 7

JARDINES DEL NOVEDADES

Hoy, á las 4 de la tarde.

Inauguración del "NACIONAL"

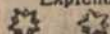
Entrada libre por el Paseo de Gracia,

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, núm. 6. — Grandes bailes de Máscara 1912. — Siendo el primero el jueves 18 de los corrientes y todos los martes y jueves sucesivos. — Espléndido salón lujosamente adornado con flores y plantas

aromáticas, iluminación artística y decorativa, gran derroche y profusión de lámparas eléctricas instaladas bajo la dirección del acreditado adornista W. Lazzoli, de esta capital. — Batalla de serpentina y confettis. — Variedad de lujosos, artísticos y elegantísimos trajes por las señoritas que sirven en el local. Estos bailes serán amenizados por una reputada banda. — Restaurant de primer orden. Servicio a la carta. — Regalos a las máscaras. — Agencia teatral PALACIOS, centro de contratación de toda clase de artistas. — Formaciones de compañías para toda clase de espectáculos.

Café Concierto Apolo

Expléndidos conciertos tarde y noche é importantes artistas. — Éxito creciente de



AMPARO GONZALEZ



Éxito de la sin rival completista cómica transformista



LINA MORENO



35 LINDISIMAS CAMARERAS

ENTRADA LIBRE

: CÁDIZ : GRAN : CONCERT :

Marqués del Duero, 103 (Paralelo)

Todos los días, EXPLÉNDIDO CONCIERTO por numerosas é importantes ARTISTAS.

Próximamente:
GRANDES

BAILES DE MÁSCARAS

MARTES y
VIERNES

Amenizados por una reputada orquesta.

CAFE DE SEVILLA. = (Paralelo)

Concierto tarde y noche, por las distinguidas artistas

Adelina -- Mercedes -- Hermanas Españollitas -- Éxito de la Vergel Éxito.

Niño Triana * Navarrillo * y * Violeta Alhambra *

Servicio por 30 camareras, 30.

Próximamente, grandes Bailes de Máscaras.

DEPORTES

LA RABASSADA

HOTEL-RESTAURANT CON CALEFACCIÓN A VAPOR

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio a la carta y
CUBIERTOS DESDE 5 PESETAS.

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la Risa, Paseos, etc. — Entrada, 0'50 ptas., con derecho a elegir una atracción.

CASINO PARTICULAR — JUEGOS VARIOS — RESTAURANT DE LUJO.

Servicio a la gran carta. — Chef de París. — Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES

Tramvia directo, saliendo cada 20 minutos, desde la esquina de la calle Crayvinkel a LA RABASSADA. Automóviles desde Casa Gomis a LA RABASSADA. Carruajes desde el Tibidabo a LA RABASSADA. — Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente a la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta LA RABASSADA, de once mañana a once noche.

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana

QUARTET REBNER

de FRANKFORT y WILLY REHBERG.

Días 22, 24 Janer, al vespre,
Dues sessions pel famós

Angel. — Condiciones especiales a la socia del Orfeo Catalá, de 9 a 11, aft, al local social. — Encárrchs durant el dia al Conserje. — Telefon 20.

Mundial Palace

Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde ptas. 1'50. — Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente vegetariano.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL - 7, Unión, 7 Gran Café-Concert. - Restaurant de primer orden. - Servicio a todas horas.
Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche.

DAPHIS & CLEO
SOLEDAD FERNY
PERLITA y AMATISTA
ADELA LOPEZ y el MAESTRO LARA

HOY, TARDE Y NOCHE:
El juguete de gran éxito

UN TIO AFORTUNADO

CONSUELITO DIEGO
ANGELITA ERO
BLANCA GOMEZ
Hermanas SOLER
LAS TRIGUENITAS
Estrella de VALENCIA
y otras 35 bellas y elegantes artistas españolas y extranjeras.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3

Hoy, tarde y noche: **LAS MODELOS**

Succés de la escultural **HURI**

Ovación a **LANGE DAHLIA**

Aplausos a **LAS GIRALDINAS**

Delirio descomunal con **DELPRAD**

El filólogo francés **SEUL... EN FIN!!**

Por **Mlle. MAURICIA y Mr. DELPRAD**

Grandes novedades en cartera. - Próximos **DEBUTS**

MUSIC-HALL DE MODA TEATRO ARNAU MUSIC-HALL DE MODA

Todos los días: Tarde, a las 3 1/2, sección popular, 2 actos de risa y 10 notables atracciones.

EXITO ESTRUENDOSO
de la mujer del día

Raquel Meller

Trabaja: Tarde, a las 6; noche, a las 9 y media.

Mañana, grandioso matinal, tomando parte **RAQUEL MELLER**.

MARTE, LA BUENA ESTRELLA - SAN PABLO, 35 -
(Antes La Gran Peña)

Gran concierto por toda la Tronpe. - 12 hermosas artistas, 12

DOMINGO, PRÓXIMO, PRIMER BAILE DE

MÁSCARAS

Y A CONTINUACION LOS SIGUIENTES: 25 de **ENERO** y 8, 15 y 22 de **FEBRERO**

HERMOSOS REGALOS DE FANTASIA

GRAN FOYER - HERMOSOS SALONES - ENTRADA LIBRE

GRAN EDÉN CONCERT

Music-Hall parisien único en Barcelona. — Centro de la mejor sociedad internacional

Todos los días, tarde y noche, gran programa compuesto de 32 hermosas artistas.
Éxito indiscutible de las aplaudidísimas duetistas-bailarinas

HERMANAS PAY PAY

Ovaciones entusiastas a la bailarina-transformista

★ **LA NONJA** ★

reconocida por el mundo artístico como única en su género.

Éxito ruidoso del chistosísimo juguete cómico-lírico-bailable

LA REINA DEL MOLINETE

por la intencionada tiple cómica

★ **LA CACHAVERA** ★

en la que hace una verdadera creación de su papel.

GRAN ÉXITO DE TODA LA TROUPE FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA.

Continúan los ensayos y se estrenará muy en breve, el juguete cómico-lírico-bailable
¿Traes el ohismo? escrito expresamente para LA CACHAVERA y que obtuvo un grandioso éxito en Madrid.

ENTRADA LIBRE — BUTACAS GRATIS — Restaurant de primer orden.

Varietés. - **GAYARRE** - Music-Hall.

A las 5 y 1/2 tarde y 8 y 1/2, noche, éxito de la nueva y numerosa compañía internacional de variétés. — Succés — Ovaciones — Aplausos — Succés — Ovaciones a la eminente artista

ANTONIA MARTINEZ

LA SALERITO

DEBUT
DEBUT

LES MINGORANCES

DEBUT
DEBUT

El negro FLORENCIO — Bailes internacionales — El negro FLORENCIO
Mañana, vermouth extra, tomando parte MINGORANCE y LA SALERITO.

PETIT MOULIN ROUGE

TODOS LOS DÍAS, TARDE Y NOCHE.
Grandes Conciertos.

Programa sin competencia.

30 hermosas mujeres.

30 NOTABLES ARTISTAS

Día 25: Reaparición de **BIANCA STELLA**

PALAIS DES FLEURS - Hospital, 131

Hoy, sábado: **2.º BAILE DE MÁSCARAS**
estando el salón ricamente adornado e iluminado. Gran derroche de confetti y serpentinas.
Servicio de café por lindísimas señoritas.

DIVERSIONES PARTICULARES

Aplech Barceloní TEATRE PRINCIPAL. — Dissabte, 20: L'obra del dia. — La molt aplaudida comedia dramática en 5 actes *Frou-Frou*, en la que hi obté cada dia més éxit la senyora Xirgu.

Butacas ab entrada á 1'25: Sombrereria Gili, Hospital, 16; «Ingeni», Raurich, 6; Joyeria Morera Rambla de las Flors, 8; Loterías, Portal del Angel, 14, y Relletgeria Masó, Príncipe, 12.

LA BOMBILLA 92, SAN PABLO, 92. — Se invita á V. á los grandes Baile Máscaras que se celebrarán en este local, espléndidamente adornado y con un reputada orquesta. — Barcelona, Enero-Febrero 1912. — Invitación personal. — La Junta

LA GIRALDA - San Ramón, 6, pral.

Bailes todos los días tarde y noche, y los martes, jueves y sábados, con banda.

NOTA. — Martes, 23:

PRIMER BAILE DE CARNAVAL. — RESTAURANT A LA CARTA. — La Junta.

Sociedad Recreativa "La Buena Estrella" Codols, 5, principal, esquina Escudillers. — Esta noche, á las 10, primer baile de máscaras á beneficio de los pobres de la barriada, estando el local adornado é iluminado con esplendor, buena orquesta y gran batalla de confetti y serpentinas, concediéndose 5 premios á las máscaras por un jurado nombrado al efecto. LA JUNTA.

Sociedad La Patria Chica Barbará, 16 bis. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes de sociedad, estando amenizados con orquesta, los martes, jueves y sábados. — Servicio esmerado á cargo de 25 elegantes camareras, 25. — La Junta.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 19 de Enero.

HORAS de obser- vacion	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatu- ra á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ. 3 tar.	762'07 761'86	11'0 12'5	N.	87 67	Cubierto.	C. K. N.	0'9 1'0
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 20'2 Somb. 14'0	Somb. 8'8 Ref. 7'7	121 kilómetros.	2'11	5	Lluvioso.	

Saló el Sol á las 7'15. — Se pone á las 4'55. — Sale la luna á las 8'22 mañana. — Se pone á las 4'58 tarde

Crónica diaria.

20 de Enero de 1912.

El problema de la guerra está por encima de todos los que tiene actualmente planteados nuestra patria. Cuarenta mil españoles pisan tierra extranjera, expuestos á las acometidas de una horda fanática, que suple con el arrojo personal y el conocimiento del terreno la inferioridad de sus armas y reglas de combate. No puede permanecer tranquilo é indiferente el pueblo español ante la crítica situación de sus hermanos, como tantas veces lo ha hecho en ocasiones semejantes.

Ya hemos convenido todos, incluso el Gobierno, en que para las guerras coloniales se necesita organizar un voluntariado en el cual tomen parte elementos españoles y, á la vez, elementos indígenas de las colonias que lleven el peso de la campaña, dirigidos por nuestra brillante oficialidad, según lo practican hoy la mayoría de las naciones. A esto se añade también, de común acuerdo, que en el porvenir el sistema de redención por dinero debe ser sustituido por el servicio obligatorio. Pero entretanto y en el presente estado de cosas, ¿qué nos cumple hacer?

Problema es este de relevancia mundial para los que en todas las ocasio-

nes hemos defendido el sistema democrático de reclutamiento y la alta conveniencia para la nación de concentrar en sí misma todas las energías, huyendo de aventuras que nos han puesto en trances de muerte. Mirando exclusivamente á nuestros ideales, la solución fuera muy sencilla: replegar todas las fuerzas que España tiene desparramadas por el Rif y hacerlas repasar el Estrecho, esperando á tener organizado el Ejército sobre nuevas bases para emprender en todo caso las campañas que la nación pueda estimar convenientes.

En la práctica, sin embargo, la cosa resulta muy distinta. El hecho es que nuestra patria tiene contraídos compromisos con otras naciones, en virtud de los cuales se ha obligado á ocupar la zona marroquí limítrofe de nuestra nación, y esto debe hacerlo en plazo perentorio, pues ahí está Francia para suplir su ausencia y llevar su soberanía á las barbas mismas de nuestro país. Tal vez esto nos convendría más; pero véase cómo quedaría nuestra nación con una retirada que, aun á pesar nuestro, sería una confesión de impotencia que nos dejase por debajo de las cabilas del Rif, sin derecho á pasar por una nación constituida. A lo cual añadiremos que tampoco tenemos la seguridad de que se prestase á la maniobra quien puede resistirla.

Circunstancias lamentables nos han llevado donde, de grado ó por fuerza, hemos de buscar una decorosa salida, pues una huida es imposible.

Nosotros entendemos, y lo llevamos dicho varias veces, que se impone un último esfuerzo, acumulando en el teatro de operaciones todos los recursos guerreros de que puede disponer la nación y dar un golpe seguro y con escasas pérdidas, como hemos visto hacerlo repetidamente á los franceses en ese mismo territorio. Nada de escaramuzas y acciones parciales, sin resultado positivo, pero con dolorosas pérdidas, y, con más razón aun, nada de esas guerras interminables en que fuimos tan pródigos el pasado siglo. O una victoria fulminante ó á casa. Esta es nuestra opinión.

Piensen los cónsules si para llegar al resultado apetecido es indiferente la elección de los generales, y sobre todo del general, que han de dirigir la acción decisiva.

Los suplicatorios

A la considerable cifra de 537 asciende la de suplicatorios que para procesar á diputados á Cortes hay pendientes de resolución. ¿Puede ser esto debido á que hayan delinquido otros tantos representantes de la nación? Claro es que no.

Sucede en eso de los suplicatorios que los diputados á Cortes hánlos convertido por regla general en muro inexpugnable ó poco menos para hacer frente á las demandas del Poder.

Se habla mucho de impunidad y de que ésta se confunde en los más de los casos con la inmunidad; pero los que así se expresan, poco celosos de la inmunidad parlamentaria, no tienen en cuenta que la táctica del que se defiende, como haya pericia en quien la ejerce, está ó debe estar en relación con la del que ataca.

Si el Poder público incurre en el error de practicar una política arbitraria, autorizando hoy lo que prohíbe mañana y excitando á los fiscales y jueces para que denuncien y persigan lo que anteriormente no se consideraba denunciabile ni delictivo, ¿hay que extrañar que los simples particulares escurran hábilmente el bulto, ocultando su propia personalidad y escudándose ó amparándose en un representante de la nación, que por este solo hecho es inviolable y está á salvo de toda persecución y consiguiente proceso si antes el Congreso ó el Senado, accediendo al suplicatorio del juez de tanta, no autorizan el procesamiento?

Imparcialmente pensando, á nadie debe asombrar que haya en la actualidad pendientes de resolución 537 suplicatorios. Porque esta considerable cifra demuestra que en el espacio de ocho años no siempre los Gobiernos han ejercido su acción gubernativa.

sea con la discreción y serenidad debidas. Así como también puede ser un elocuente dato demostrativo de que nuestras leyes políticas no responden suficientemente á los principios que informa el Derecho moderno y de que los encargados de velar por ellas, tanto como de defender el derecho de todos los ciudadanos, no aciertan á estar á la altura de su delicada y sagrada misión.

Mas, ¿cómo se pretende poner fin á este estado de cosas? No se vaya á creer que preocupen nuestros gobernantes de reformar previamente las leyes que en España rigen de manera que faciliten y garanticen cumplidamente el ejercicio de los derechos democráticos consignados en la Constitución del Estado. Lo que se pretende es arrebatarse á las oposiciones las únicas armas que las es dado esgrimir para defenderse de las agresiones más ó menos arbitrarias de los agentes del Gobierno constituido.

Si las oposiciones se defienden, se ha dicho por los gobernantes, apelando al supremo recurso de que sean los diputados ó senadores los responsables de los hechos denunciados, el remedio más eficaz para hacerles frente consiste en proponer á las Cortes la aprobación á paso de carga del proyecto de ley por el cual queda reducida á polvo esa posibilidad que hoy existe de que los suplicatorios sean denegados expresamente cuando acerca de ellos recae votación en las Cámaras ó tácitamente cuando se dejan caer en el olvido, como sucede actualmente.

¿Quién tiene la culpa de lo que sucede? Puede haberse observado que estas recrudescencias contra los suplicatorios sólo se dan en determinados casos, digamos en casos excepcionales. Si no se hubiese hablado de lo que se dijo haber ocurrido en la cárcel de Cullera y si no hubiesen mediado ciertas denuncias de interpelaciones, ¿se daría hoy sobre el tapete con carácter urgente la cuestión de los suplicatorios?

La minoría republicana conjuncionista, tan enemiga de la impunidad como celosa de la inmunidad parlamentaria, se apresta á defender bizarramente el ejercicio de los derechos democráticos, que resultarían seriamente vulnerados si acerca de los suplicatorios se tomaba una resolución impremeditada y arbitraria.

Esa actividad para que puedan prosperar fácilmente esas denuncias que á diario se prodigan y no escapan á la acción de la justicia diputados y senadores que se sientan en los bancos de la oposición, ¿por qué no se emplea más acertadamente y sin que pueda decirse que con el pretexto de acabar con la impunidad corre peligro la inmunidad parlamentaria? La minoría republicana conjuncionista no asentirá á semejante pretensión. La considerará, y estará en su derecho si así lo hace, como una intolerable demasia si antes no se da á los ciudadanos la satisfacción á que tienen derecho de derogar la ley de jurisdicciones y reformar en sentido moderno el Código de justicia militar.

La amnistía.

Nos place que se haya puesto sobre el tapete la necesidad de que el Gobierno firme cuanto antes una amplia amnistía y que también se labore para la derogación de la inícuca ley de jurisdicciones. Con lo cual queda dicho que EL DIÁLOGO está dispuesto á apurar todos los recursos para conseguir ambos resultados, adhiriéndonos desde luego á las gestiones que han empezado nuestros colegas de Madrid.

La amnistía debe concederse por muchas razones: en primer término, por ser en gran número los periodistas y obreros encarcelados, procesados y que se hallan en la emigración por delitos que no deben ser tales y que no lo son en los países civilizados, en donde no existen los llamados delitos de opinión; en segundo lugar, interesa la amnistía como una medida reparadora, sobre todo después que se ha practicado la magnanimidad con delinquentes de una índole muy distinta de los que el Gobierno toma por tales en causas políticas ó de asuntos sociales.

Todos debemos trabajar para abrir las puertas de la cárcel y del destierro á infinitos obreros y periodistas, como también para que se archiven los procesos que pesan sobre otros ciudadanos que no cometieron otro delito que pensar y exponer su pensamiento. Y, conseguido esto, nada difícil si cada uno pone de su parte lo que pueda, de frente y sin vacilaciones deberemos marchar á la derogación de la ley de jurisdicciones, esta ley que, creada contra Cataluña, después, como los catalanes avisamos á tiempo, se ha utilizado en contra de todo el mundo.

Por esto hemos dicho «de frente y sin vacilaciones», ya que falta saber si habría habido suficientes arrestos para dictarla si en un momento dado todos los que hoy protestan se hubiesen opuesto á ella. Entonces se trataba únicamente de Cataluña, y como había bobos que creían en el separatismo catalán, de ahí que no tan sólo apli-

caron aquello de «ahí nos las den todas», sino que hasta secundaron su aprobación. Pero olvidemos cosas pasadas, para pensar en las presentes.

La amnistía y la derogación de la ley de jurisdicciones hoy afecta á toda la nación y es de esperar que si en favor de los procesados de Cullera se produjo un movimiento de opinión que arrancó de las manos del verdugo á siete hombres, para libertad á quienes no son delinquentes ocurrirá, no lo mismo, sino que la agitación será mucho mayor.

Uno de los argumentos á que con mayor denuedo se agarró el señor Moret para sacar á flote la ley de jurisdicciones fué que el Gobierno la necesitaba de una manera imprescindible para desarrollar su política. El mismo Maura ha dicho de la inícia ley:

—La ley de jurisdicciones no es hija del partido conservador, pues á ella concurrió por requerimiento de los liberales, y sólo para restablecer la tranquilidad hice el sacrificio de apoyar esa ley, que se llamó aparato ortopédico.

Ahora bien; la tranquilidad es completa en España; la paparrucha del separatismo catalán hoy no es creída más que por los malvados ó los memos de solemnidad; las cuestiones sociales no hay el por qué someterlas á una ley de excepción que no se dictó para intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo; ¿qué motivos hay, pues, para mantener un estado de cosas que repugna á todo el país?

Al señor Canalejas, que, como todo jefe de Gobierno, necesita de la opinión pública para sostenerse, propicia ocasión se le ofrece para bienquistarse con ella. Ya veremos si aceptará el ramo de olivo que representa la petición de la amnistía y la derogación de la ley de jurisdicciones ó si preferirá ver cómo aumenta su impopularidad.

Huelga solucionada.

Merced á la amigable intervención del alcalde de Barcelona, señor Sostres, ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros y dependientes de escritorio de los almacenes de vidrio y loza de don Luis Inglada.

El patrono, al que con la pasión de los primeros momentos se le colocó en una supuesta actitud de intransigencia y despotismo injustificados, presentóse en términos tan conciliadores que hicieron facilísima la solución de la huelga.

Las bases presentadas por los obreros fueron aceptadas totalmente.

Felicitamos al señor Sostres por su acertada intervención y nos felicitamos nosotros de que hayan resultado exageradas las referencias que teníamos del señor Inglada, puesto que ello ha sido en beneficio de sus modestos empleados y obreros.

Del Gobierno civil.

Lo de la Acequia Condal.

La Junta de la Acequia Condal, con el concejal don Oriol Martorell, conferenció detenidamente con el gobernador civil acerca de la orden de éste de que en el plazo de dos meses se cubra ó se cambie el cauce de aquella acequia.

En la conferencia parece que hubo unanimidad de pareceres y se cree que no tardará mucho tiempo en desaparecer el peligro que el actual cauce sin cubrir representa para la salud pública.

También visitó al señor Portela una Comisión de fabricantes del Clot, haciéndole entrega de una instancia reclamando contra las reales órdenes que adujo el gobernador para prohibirles que sus desperdicios y aguas sucias sean arrojados á la Acequia Condal: Dice así la instancia:

Excmo. señor: Los abajo firmados, fabricantes é industriales de esta ciudad, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que habiendo recibido una circular de la Junta directiva de la Acequia Condal ordenando el cierre de orificios de conducción de aguas á dicha Acequia, que tenemos en nuestras fábricas y talleres, cuya orden, según información, dimana de su respetable autoridad, debemos respetuosamente protestar, ya que si llega ese caso nos veremos puramente privados de que funcionen nuestras fábricas y talleres por la precisa necesidad que tenemos de los correspondientes desagües.

Si V. E., en cooperación con el Excmo. Ayuntamiento, al ver el incremento que ha tomado la población en los puntos por donde pasa la Acequia, hubiese ordenado la construcción de las necesarias cloacas, habría evitado este conflicto y otros que pueden venir, toda vez que, como contribuyentes que somos, no se nos debe dejar olvidados, y menos en cuestiones que afectan á la higiene, que es el punto principal á que debe atenderse.

Algunos de nosotros si podríamos canalizar las aguas que nos ocupan á alguna ría ó arroyo; pero como esto lo prohíbe terminantemente la real orden de 14 de Agosto de 1911, de ahí que también estemos imposibilitados; de todos modos debemos hacer constar que la mayoría no dispondríamos de dichas rías por no tenerlas en los alrededores de sus fábricas ó talleres.

Si insistiera V. E. se cumpliera lo acordado por la Junta directiva de la Acequia, ha de tener presente que en muchas fábricas es tal el caudal de agua que se echa á la acequia que se hace imposible encuentren manera de absorberla en su propio local y si algunos industriales podían hacerlo entonces el mal sería mayor, porque así como hoy las aguas se mezclan en la acequia y las partículas sucias de unas con los ácidos de otras hacen que no sean perjudiciales á la salud pública, resultaría que en cada uno de esos talleres habría tal foco de infección que continuamente estarían amenazados por él todos los operarios que para ganar su sustento se verían precisados á prestar sus servicios en ellos; pero además hay que tener presente que este extremo está ya previsto en las Ordenanzas municipales y lo prohíben muy terminantemente.

El caso que exponemos es de los apremiantes y con tal motivo esperamos dará V. E. una pronta solución á los intereses de todos los firmantes, que son, en parte, los de la ciudad, siendo, á nuestro entender, la más acertada y que sería mejor acogida que no se apremie á la Junta directiva de la Acequia y se la haga revocar el acuerdo que tanto perjudica á los firmantes y en interin puede procederse á la pronta construcción de cloacas en esta barriada (Clot), que buena falta hacen, y, una vez construídas éstas, habrá manera de encauzar las aguas hacia ellas, pudiéndonos, entonces, aplicar el veto que hoy nos impone la mentada Junta de la Acequia con motivo de las órdenes recibidas de las autoridades principales de esta ciudad.

Gracia que esperamos merecer del recto proceder de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona 18 Enero 1912.—Firmado por varios fabricantes é industriales.—Por todos los firmantes, *Ramón Marull é hijos*.

Sobre este extremo ha dicho el señor Portela que aun cuando el verdadero responsable de este estado de cosas es el Ayuntamiento, por no construir las cloacas necesarias, no se halla dispuesto á consentir que por no perjudicar, sagrados desde luego, intereses particulares, se halle en constante amenaza la salud de Barcelona y que no revocará, por lo tanto, su prohibición.

El conflicto de los cocheros.

Sigue en el mismo estado el conflicto entre los patronos y los obreros cocheros de La Fraternal.

Una Comisión de estos últimos ha manifestado al gobernador civil que es inexacto, como dicen los patronos, que los cocheros asociados que sirven actualmente las plazas de los abonos y medios abonos hayan firmado contrato alguno individual.

Obreros despedidos.

De las obras que se ejecutan en la estación de Sans, de la línea en construcción del NO., han sido despedidos 63 obreros.

Este despido obedece, según manifestaron los interesados al gobernador civil, á haberse quejado de la conducta del nuevo capataz.

Recurso de alzada.

Han interpuesto recurso de alzada ante el gobernador civil los empleados del Ayuntamiento á quienes perjudican determinados acuerdos adoptados en las sesiones celebradas en los últimos días de Diciembre anterior por la Corporación municipal.

Multa.

El gobernador civil ha impuesto el máximo de la multa que señala el artículo 184 de la ley provincial á los alcaldes que no le han remitido la relación detallada de los nombres y filiación política de los concejales que forman sus respectivos Ayuntamientos.

Solicitud atendible.

Por los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles se ha dirigido una instancia al ministro del ramo pidiendo el mejoramiento de sueldos y categorías.

De policía.

Los agentes de policía que á las órdenes del señor Tressols prestan servicio en la estación del Norte observaron anteanoche, al llegar el tren de Sabadell, que entre los viajeros iba una niña de diez años que viajaba sola.

Preguntáronle los agentes á qué casa se dirigía, contestando la niña que había huído del domicilio de sus padres, habitantes en Tarrasa (Galileo, número 55, tienda); que á las dos de la tarde sacó el billete en la estación de dicha ciudad; mas al ir á to-

mar el tren notó que se le había extraviado el portamonedas donde guardaba el billete y una peseta con diez céntimos, marchándose por la carretera á pie, á pesar de la lluvia, hasta Sabadell, donde un caballero se compadeció y la hizo subir al tren.

Añadió la niña que en esta ciudad tiene una hermana casada; pero que ignoraba su domicilio.

En vista de tales manifestaciones, los referidos agentes practicaron diligencias para que dicha niña regresara á su hogar y en el tren que salía para Tarrasa tres cuartos de hora después fué encargada á dos señoras, vecinas de aquella población, para que la entregaran á sus padres, recomendándola además al interventor del tren.

Diputación provincial.

Sección de cuentas municipales.

Ha despachado los siguientes asuntos:

Dictámenes proponiendo la aprobación y finiquito de las cuentas municipales de Argensola, Cardona, San Cipriano de Vellalta, San Jaime de Frontanyá, San Lorenzo de Hortons y Santa Cecilia de Voltregá del año 1910.

Idem informando al gobernador los presupuestos municipales ordinarios para el corriente año de Barcelona, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Manresa, Badalona, Gallifa y Fontons.

La propia sección ha despachado con el gobernador los asuntos siguientes:

Dictámenes de censura con reparos á las cuentas municipales de Montclar de Berga y Taradell, de 1910.

Idem de calificación de los reparos que ofrecieron las cuentas municipales de Figols.

Idem autorizando los presupuestos municipales ordinarios para el corriente año de Argensola, Argenton, Bagá, Canet de Mar, Caserras, Dosrius, Esparraguera, Hospitalet, Jorba, Llisá de Vall, Montclar de Berga, Montornés, Odena, Pineda, San Feliu de Llobregat, San Ginés de Vilasar, San Martín Sasgayolas, San Martín de Torruella, Tous y Vich.

La sección de Hacienda se ocupó de los asuntos siguientes:

Informe acerca de una instancia de don Matías Llorens, en súplica de que se requiera la inhibición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, de esta ciudad, en el conocimiento del juicio ordinario de mayor cuantía contra aquél, promovido por doña Camí a Casas y Jover, sobre declaración de nulidad de la transmisión de un censo comprendido en las leyes desamortizadoras.

Idem de los expedientes de arbitrio extraordinarios promovidos para el corriente año por los Ayuntamientos de Masías de San Pedro de Torelló, Mediona, Montmeló, Roda, Sagés, Saldes, San Baudilio de Lluçanés, San Cipriano de Vellalta, San Clemente de Llobregat, San Cugat Sasgarrigas, San Esteban de Palautordera, San Jaime de Frontanyá, San Juan de Febregas, San Quintín de Mediona, San Saturnino de Osormort, San Vicente de Torelló y Santa Cecilia de Montserrat.

La de Gobernación tomó acuerdos sobre los que siguen:

Excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Pedro de Torelló, formulada por don Isidro Ribas Pujol.

Recurso de don Juan Vallés y Pujals contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, relativo al concurso para la presentación de proyectos ó proposiciones para la construcción de un Matadero.

Petición del Ayuntamiento de Vilafranca del Panadés relativa á la aprobación de los acuerdos adoptados para la construcción de un mercado con destino á la venta de gallina.

Reorganización.—Aplazamiento.

Ayer mañana se reunió la Comisión central, ocupándose extensamente de la reorganización del personal de Obras públicas provinciales.

Al propio tiempo se ocupó dicha Comisión de las obras que sucesivamente deben realizarse en el Palacio de la Generalidad Catalana.

La Comisión de Gobernación, que debía reunirse ayer para tratar de asuntos relacionados con el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, se reunirá el martes de la semana entrante.

Ecos municipales

La Comisión de Ensanche.

La Comisión de Ensanche no se ha podido reunir porque todavía no han tomado posesión de sus cargos los vocales de Ensanche nombrados en la última sesión. Créese que la tomarán dentro de ocho días.

Sobre la Acequia Condal.

Efecto de haber recibido la Junta de Reformas Sociales una comunicación de fabricantes y obreros de San Martín relacionada con la cuestión de la Acequia Condal, ha ido una Comisión de aquella Junta a hablar con el alcalde a fin de que se adopten las oportunas disposiciones.

El señor Mir y Miró.

Hoy comenzará a disfrutar de la licencia que se le tiene concedida el primer teniente de alcalde, señor Mir y Miró.

Suspensión de empleo y sueldo.

En virtud de haberse ausentado de esta ciudad sin la debida autorización un médico auxiliar, el alcalde ha decretado la suspensión de empleo y sueldo, delegando al concejal señor Ripoll para la instrucción del oportuno expediente.

La conducción de dementes.

Al objeto de solventar las dificultades que ofrece el tener que albergarse en la Comandancia los dementes que son conducidos a altas horas de la noche, el alcalde ha llamado al director del Asilo del Parque y al comandante de la guardia municipal para buscar el medio de arreglarlo.

Cuestión de mendicidad.

Habiendo llegado una expedición de mendigos procedente de Valencia, y teniendo noticias la Alcaldía de que hoy iba a llegar a Barcelona una nueva expedición, el señor Sostres ha remitido el siguiente telegrama:

«Alcalde Valencia.—Ruego V. E. se sirva transmitir Asociación Valenciana Caridad respetuosa protesta expedición esta mendigos y vagabundos otras regiones y notificar inmediata reexpedición de la misma.—Alcalde, Sostres.»

Una gratificación.

El alcalde ha llamado al jefe del Cuerpo de Consumos para hablarle de una gratificación acordada por el Ayuntamiento para los empleados de aquel ramo y poner todos los medios para que en breve se cumplimente dicho acuerdo.

Comisión de Gobernación.

Entre otros acuerdos, ha adoptado el de establecer un riguroso turno para la recepción de obras, señalando en virtud de este acuerdo a los señores Garriga y Marcilla para la del nuevo pavimento de las cuadras de la guardia municipal montada y a los señores Ruiz Morales y Millán para las del fielato de Colón; fijar un nuevo plazo, definitivo é improrrogable, para la instalación de la calefacción en las Casas Consistoriales, pues el concesionario hace tiempo que tendría que tener ya acabada dicha instalación; pedir informe a la Dirección de jardines sobre la conveniencia de plantar palmeras y plátanos en la Granvía Diagonal; abonar la indemnización de 12,000 pesetas que fué convenida por el terreno expropiado con motivo del derribo del repartidor de aguas del paseo de Santa Eulalia; ordenar a la Compañía de ómnibus La Tattersal que retire los cuatro coches nuevos puestos en circulación.

Conciertos gremiales.

Siguen las conferencias entre los representantes de los cerveceros, de los gremios de fabricantes de almidón y de vendedores de pesca salada, salvado, leche y forrajes para llegar a un acuerdo para los encabezamientos. Hasta el presente no hay acuerdo firme en ninguna especie, por cuanto la Comisión de Consumos desea tipos más altos, sobre todo en la cerveza.

Beneficencia.

Tenencia de Alcaldía del distrito IX.—Beneficencia.—En 28 de Diciembre del año anterior y en virtud de la cantidad que el Excmo. Ayuntamiento se sirvió acordar con destino a bonos de beneficencia con motivo de la próxima pasada fiesta mayor del suprimido pueblo de San Andrés de Palomar, esta Tenencia repartió 245 vales consistentes en otras tantas mantas para los pobres, y como sea que a pesar del tiempo

transcurrido y de ser la época del año que atravesamos, la precisamente indicada para su utilidad, quedan todavía unas pocas para recoger, lo que demuestra que los poseedores de los respectivos vales no tienen necesidad perentoria de dicho abrigo, se hace saber, por medio del presente, para conocimiento de todos los que se encuentren en este caso, que si por todo lo que resta del corriente mes no se presentan a canjear el vale que obra en su poder por la manta, no tendrán derecho a reclamación alguna y se entregarán las sobrantes a los pobres que no han podido adquirir el oportuno vale y considere esta Tenencia que, por su aflictiva situación, carecen de la referida prenda de abrigo.—Barcelona 18 Enero de 1912.—El teniente alcalde, *G. Rosés y Arús*.

Judiciales.

El Juzgado del distrito del Norte instruyó durante las horas en que estuvo de guardia 25 diligencias, habiendo ingresado en méritos de algunas de ellas seis detenidos en los calabozos.

En la guardia le sustituyó el Juzgado de Atarazanas, secretaria del señor Alegre.

El Juzgado especial de huelgas ha dejado sin efecto la orden de clausura de la Sociedad Casa del Pueblo de Puerto Real, que había sido dictada por estar adherida a la Federación Nacional del Trabajo. Obedece esta disposición del señor Lardies a haber justificado aquella entidad que, no obstante hallarse adherida a la Federación, no funcionaba todavía al ser disuelta por no haberse aprobado sus estatutos por el Gobierno civil de la provincia de Cádiz a que pertenece.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala primera de lo civil.—Juzgado de Lérida. Desahucio entre don Salvador Vidal y doña Margarita Espinet.

Sala segunda.—Juzgado de Granollers. Incidente en pleito entre don Juan Valls y don Narciso Rech.

Sección primera de lo criminal.—Juzgado de Atarazanas. Oral por hurto contra Hermenegildo Miró.

Sección segunda.—Juzgado de la Universidad. Oral por estafa contra Facundo García.

Gacetilla.

En las Baleares, como aquí, el tiempo continúa siendo primaveral, y por este motivo los almendros están en completa florecencia y alguno que otro naranjo y limonero abre sus blancos y aromáticos pétalos, en los que se apresuran a libar la miel las abejas, que hacen sus salidas diarias de la colmena, como pudieran hacerlo en el mes de Abril.

— El mejor Café es el torrefacto **La Estrella**. Carmen, 1 (frente Belén).

Mañana tendrá lugar el primero de los paseos pedagógicos que tiene organizados la sección de cultura de la Asociación de Turistas Barceloneses. Los niños visitarán el faro del Llobregat, corriendo a cargo del profesor don Enrique Trilla la explicación de su mecanismo funcionamiento y utilidad. Después se les iniciará y perfeccionará en varios juegos de *sport*, otorgándose premios a los que hagan la mejor reseña de la excursión. En la caravana figurará el doctor Cosp Fornells y el servicio de botiquín correrá a cargo del doctor Vilá Piñol. Dado el gran número de colegios inscritos, es de creer que será un éxito dicha obra de regeneración física y mejoramiento moral.

Hace unos treinta años que el Ayuntamiento acordó en sesión consistorial introducir en la guardia municipal la clase de guardias de primera para que sirvieran de auxiliares a los cabos en casos de enfermedad y ausencia y para facilitar a éstos el mejor desempeño de sus funciones. En la misma forma acordó el Ayuntamiento para premiar servicios meritorios elevar la referida categoría de guardia de primera a la de subcabo supernumerario y subcabo honorario.

Estos acuerdos produjeron en el Cuerpo el mayor estímulo y no son para contados los meritorios servicios prestados por los individuos de la guardia municipal.

Pero andando el tiempo la concesión de galones adquirió caracteres alarmantes, por cuyo motivo se cerró algo la mano en la Casa Grande, aun cuando los individuos del Cuerpo siguieran haciéndose dignos de tal recompensa; pero se respetaron los derechos adquiridos hasta que el pasado año la Comisión de Gobernación, sin tener en cuenta esta última circunstancia, acordó suprimir las indicadas clases de guardias de primera, subcabos supernumerarios, subcabos honorarios, dejando sin las insignias ganadas por muy meritorios servicios á los individuos que las ostentaban.

El chocolate del loro.

Según parece, al constituirse el nuevo Ayuntamiento se ha caído en la cuenta de que las economías debían hacerse castigando gastos de importancia y nunca vulnerando derechos adquiridos, en cuyo caso la nueva Comisión de Gobernación si se decide á poner las cosas como antes hará muy bien en respetar la antigüedad de los interesados en el caso de que fuera excesivo el número de los mismos.

Por la Delegación de Hacienda se han señalado los siguientes pagos para el día de hoy:

Administrador de Loterías número 20, 10,000 pesetas; ídem número 38, 10,000; ídem número 52, 1,324'70, y depositario pagador, 46,515'65.

= Presupuestos, visitas á obras construídas y en construcción en Hormigon armado sistema *Hennebique* (acero y cemento) demostrando la bondad, economía, incombustibilidad y duración perpetua de las obras. Dirigirse á **Construcciones y Pavimentos S. A.** (antes Miró, Trepas y C.^{ta}) **Pelayo, 1, principal.**

En la sesión de Junta directiva celebrada este mes por la Sociedad protectora de los Animales y de las Plantas de Cataluña se procedió al nombramiento de las Comisiones, despacho de varios asuntos propios de la misma, creación de una subdelegación en La Garriga, acordando, además, continuar las gestiones que viene practicando cerca de algunas entidades y Centros oficiales para facilitar el desempeño de su provechosa misión.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

De Londres, Ferres, Vilasar de Mar; Guayaquil, Brunet; Madrid, capitán Termo, guardia civil; Utrera, Juan Portas, Bailén, 180.

Conferencias y reuniones.

• La Unión de dependientes de corte y venta de confecciones ha organizado un baile para esta noche con motivo de la inauguración de su nuevo local, Caspe, 56, principal (Jockey Club).

• La Sociedad de aserradores mecánicos de Barcelona y sus contornos convoca á sus socios para la próxima reunión general extraordinaria que se celebrará á las nueve de esta noche, en el local social, San Gil, 19, entresuelo, para discutir los asuntos que quedaron pendientes en la próxima pasada reunión general ordinaria, y que son: 1.º Lectura del estado de cuentas de la caja de resistencia. 2.º Dar cuenta de la marcha de la Federación del ramo de madera y discutir la conducta de nuestros delegados ante ella. 3.º Asuntos administrativos y dar cuenta de la huelga de la casa del despota Turró. Como los puntos que deben tratarse son de sumo interés para todos, se recomienda la puntual asistencia.

• Se invita á los obreros del ramo de construcción de coches, carrocerías, automóviles, pintura y guarnición á la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy, á las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad de vigilantes, calle del Carmen, 104, principal.

• El Ateneo Democracia del distrito 7.º celebrará reunión general ordinaria de socios hoy, á las nueve de la noche.

• El Colegio de farmacéuticos de Barcelona celebrará la sesión inaugural del presente curso hoy, á las cuatro de la tarde.

• En la sesión que se celebrará hoy, á las nueve y media de la noche, en el Centro Industrial de Cataluña, calle del Hospital, número 95, principal, organizada por el Comité

representante de las Sociedades del personal técnico de nuestra industria textil, don Joaquín Aguilera, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, hará una disertación sobre la labor de dicha junta en la finida revisión arancelaria, y el vocal don Francisco Martí y Béch dará cuenta de la labor del Comité en este asunto.

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en el Centro de U. R. del distrito 7.º una velada en honor de los jóvenes de la sección recreativa señores Pla, Orgillés y Gil, como demostración de amistad y compañerismo de los socios de dicha sección hacia aquellos, que en breve serán llamados al servicio de las armas.

El Centre Nacionalista Republicà de San Gervasio celebrará junta general extraordinaria mañana, á las cuatro y media de la tarde (de segunda convocatoria), en su local social.

La Junta municipal del partido republicano democrático progresista se reunirá mañana, á las cuatro de la tarde, en el Casino Constancia Progresista, para dar cuenta de una comunicación del jefe del partido para poner término á las disensiones de sus correligionarios.

La Asociación de maestros constructores de carros y agremiados celebrará su reunión general ordinaria mañana, á las cuatro de la tarde, en su local social.

Mañana se celebrará en el local de la Sociedad Joventut Autonomista Catalana, á las cuatro de la tarde, una velada literario-musical dedicada á las Sociedades Fomento de la Zapatería y Esperanto kaj Patrujo.

Mañana, á las diez de la misma, la Sociedad Esperanto kaj Patrujo celebrará junta general ordinaria en su local social.

En el Ateneo Enciclopédico Popular el joven inventor español don Emilio Mercadé dará una conferencia pública el día 24 del corriente, á las nueve de la noche, sobre la nueva teoría de que ha partido para la construcción de su modelo de aeroplano. Se proyectarán clichés con planos.

La Sociedad Centre Català de París en la última junta general ordinaria eligió la siguiente Junta directiva para el año corriente:

Presidente, don Pedro Balmaña; vicepresidente, don José Gaya y Busquets; secretario, don Juan Falguera; vicesecretario, don Francisco Borrelles; tesorero, don José Pagés Roca.

Mañana, en el Museo Pedagógico Experimental, Ancha, 1, 1.º, el doctor Font de Boter dará la décima y última conferencia, continuación del interesante tema "La voz, sus anomalías y defectos y medios para corregirlos, estudiando los métodos para corregir los defectos fonéticos.

El acto será público.

El Club Montanyenc ha organizado para mañana una excursión á Vilasar de Dalt. Punto de reunión: Estación de Francia, á las cuatro y cuarto de la mañana.

REGIONALES.

GERONA.—En la calle de Ballesterías han armado bronca, insultándose de lo lindo, las socias Polonia Perera y Angela Soler, siendo conducidas por los guardias municipales al Ayuntamiento, donde fueron amonestadas por los edificantes epítetos que se apropiaron.

El próximo domingo dará su primera fiesta la Escuela de Gimnasia rítmica de esta ciudad.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta capital ha dirigido al presidente de la Diputación provincial, señor Riera, la siguiente comunicación: "Esta Junta de gobierno, en sesión del día de ayer, acordó significar á V. S. la complacencia con que ha visto la acertada indicación de don Guillermo María de Broca, notable tratadista de Derecho catalán, decano actual del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, é inscrito como individuo de esta Corporación para representar al Cuerpo provincial en la Comisión codificadora del Derecho especial de Cataluña. Esta Junta ofrece con este motivo el testimonio de su consideración mas distinguida. Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 13 Enero de 1912.—El decano accidental, José Baylina; el secretario, Ramón M.ª Almeda."

La aprehensión del tabaco de que di cuenta ayer fué dirigida por el teniente de carabineros don Domingo Sánchez y fuerza á sus órdenes. El tabaco pesa más de 3,000 kilos, es de buena calidad y se calcula la valoración en 20,000 pesetas. Hoy está anunciada la venta en pública subasta del ganado, carros y atalajes cogidos. Se tributan elogios por tal servicio.

Se asegura, haciendo referencia á un telegrama, que el banquero de esta ciudad don Vicente Carreras, que hace pocos días suspendió los pagos y se ausentó, se encuentra agonizando en Barcelona.

El día amaneció nublado; á las doce ha empezado á llover y así continúa.

El corresponsal.

REUS.—Prosigue el paro general de las obras de albañilería de esta ciudad por no haber podido ser todavía solventadas satisfactoriamente las cuestiones surgidas entre los patronos y los oficiales de dicho oficio á pesar de las diferentes reuniones que para ello se han celebrado.

La Cámara de Comercio de esta ciudad se ha adherido á los acuerdos tomados por las Camaras Agrícolas de la provincia á propósito de la campaña iniciada en varias poblaciones contra la adulteración de los vinos.

Se ha dado principio á las obras del afirmado de la carretera de esta ciudad á Vilaplana, trozo comprendido de Maspujols á Aleixar. En cuanto terminen dichos trabajos empezará el replanteo del resto de dicha carretera hasta empalmar con la de Vilaplana.

Por una brigada del Estado se trabaja activamente en la recomposición del camino vecinal que desde la carretera de Alcolea conduce al vecino pueblo de Maspujols.

Continúa en alza el mercado de aceite, habiendo experimentado regular mejora los precios de las aceitanas de la actual cosecha. Últimamente se han hecho algunas transacciones de compra-venta de dicho fruto á 14 pesetas cuartera. Parece probable que antes de finalizar la temporada los precios de las aceitanas llegarán á 15 pesetas cuartera.

Algunos aficionados al deporte cinegético gestionan la organización de un concurso de tiro. Se concederá el título de campeón de la provincia al vencedor. Además serán otorgados importantes premios en metálico y valiosos objetos de arte.

El orfeón Eco Republicano está efectuando ensayos para tomar parte en la serie de festivales que tiene en proyecto realizar la Comisión de fiestas del Círculo Republicano.

Continúan completamente paralizadas la totalidad de las obras de albañilería debido á las diferencias surgidas entre patronos y oficiales. A pesar de las gestiones realizadas para arreglar dichas diferencias, créese que será por ahora difícil dar con la deseada solución. Algunos grupos de albañiles huelguistas se situaron frente á un edificio de la calle Camino de Salou, donde se está montando una prensa aceitera. Varios huelguistas penetraron en el local, acometiendo al patrono don Fermín Figuerola, á quien infirieron contusiones, afortunadamente de poca consideración. En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Ha caído un fuerte pedrisco en la parte alta de este término municipal. Afortunadamente las pérdidas materiales no son de consideración.

TORTOSA.—Desde que se inició la actual campaña aceitera muchos días salen de esta estación dos trenes conduciendo doscientos cuarenta bocoyes de aceite para Tarragona, en cuyo puerto son embarcados con destino á Marsella y algunos puertos de Italia.

En el andén de la estación del ferrocarril ha empezado la corta del arbolado para dar lugar al comienzo de las obras de la proyectada marquesina que ha de librar á los pasajeros de la lluvia y de los rayos del sol.

A los que siguen con interés las obras de las pilas que construye La Maquinista Terrestre y Marítima para el nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro en Tortosa les preocupa el que no se encuentre en el subsuelo terreno firme para hincar las dos últimas pilas, á pesar de alcanzar éstas 18'80 metros desde el nivel del mar abajo. Practicada una cata hasta una profundidad de 17'50 metros, se han encontrado gravas y arenas poco comprimidas y se supone que hasta los 21 metros no se encontrará roca, como sucedió al construirse las columnas cercanas á éste del antiguo puente y las que recientemente se hincaron aguas arriba para el puente del Estado.

Han llegado estos días, procedentes de Flix y otras poblaciones ribereñas, varios laúdes con cargamento de aceitanas. Se calcula que conducían 200 sacos cada embarcación; dicho fruto destinase á la molinenda.

En la actualidad se observa bastante animación en el mercado de aceites. Los del país, clase superior, se pagan á 18 pesetas cántaro de 15 kilos. Los del Bajo Aragón á 20 ídem. Menuncian las demandas del extranjero, como también los embarques.

Calculase que llegan á esta diariamente de 60 á 70 carros de aceite, procedentes de Aragón, transportando unos 6,000 cántaros. No bajará de 300 á 350,000 pesetas diarias el importe de compras de aceite realizadas de algunas semanas á esta parte. Nótase en las transacciones extraordinaria actividad.

VALLS.—En el último mercado rigieron los siguientes precios: Trigo candeal, á 16 pesetas; cebada, á 7; habichuelas, á 31; maíz, á 10; habas, á 11; avena, á 6; garbanzos, á 32, y centeno, á 11, todo por cuartera de 70'80 litros. Vino á 24 pesetas los 120 litros. Algarrobas, á 5 pesetas los 41'60 kilos. Almendra común, á 21 pesetas los 70'80 litros; mollar, á 60 el saco de 50 kilos, y avellana, á 43 ídem, ídem.

VALLS.—En el Centro de Lectura de esta ciudad se ha celebrado una velada para honrar la memoria del que fué inspiradísimo poeta don Juan Maragall.

MORA DE EBRO.—La Alcaldía anuncia la vacante de médico titular, dotada con 750 pesetas anuales.

RIUDECOLS.—Se ha constituido interinamente el Ayuntamiento. Hubo protestas; pero no se alteró el orden público.

SABADELL.—En la Casa de la Ciudad celebróse, bajo la presidencia del alcalde, un reunión, á la que asistieron representantes de los obreros y patronos metalúrgicos. Lo primero trataron de aclarar ciertas dudas que les inspiraban las negociaciones entabladas.

para la solución del conflicto. La entrevista fué muy cordial. Los representantes de los patronos se ofrecían á dar amplias explicaciones sobre todos aquellos puntos que ofrecieran dudas á los obreros. En una reunión general que deberá celebrarse hoy, probablemente adoptarán los obreros un acuerdo definitivo.

TARRASA.—Se ha efectuado el acto inaugural del nuevo cuartel de la guardia civil. El presupuesto del edificio-cuartel asciende á la cantidad de 120,000 pesetas, resultando una obra sólida y de inmejorables condiciones para la ventilación é higiene. Alberganse en espaciosas habitaciones, distribuidas en dos pisos y unidas por extensas galerías, 36 guardias casados, teniendo además cabida en las salas-dormitorio 50 guardias solteros. Existe una ancha sala de armas y dos pabellones para los oficiales de la fuerza. Se dispone en cada habitación de excelentes cocinas con agua abundante, comedor y dormitorios. Llaman la atención de los visitantes la esbelta torre, desde donde se divisa un hermoso panorama. El solar del patio mide 80,000 palmos cuadrados.

MURA.—En la casa de la vecina Carmen Serra penetró por la noche un individuo con intención de robar. Practicadas algunas gestiones, detuvieron á un sujeto que penetró en dicha casa con fractura de puerta. Registró dos cómodas y los colchones en busca de dinero, que no halló, llevándose un volante de segar trigo, un revólver, una longaniza, que se comió, y otros efectos. Fué puesto á disposición del Juzgado.

LÉRIDA.—El mitin de protesta contra el real decreto de centralización de las oposiciones á notarías se celebrará el próximo domingo, á las seis de la tarde, en el teatro de la Sociedad La Violeta de esta ciudad. Al acto están invitadas todas las entidades de la provincia.

Por el gobernador civil ha sido elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales efectuada por el artículo 29 en el pueblo de Aramunt.

Ha visitado al gobernador civil una numerosa Comisión de señoritas telegrafistas al objeto de suplicarle que recabe del ministro de la Gobernación se amplíe la consignación propuesta para plazas auxiliares femeninas.

BORJAS BLANCAS.—Ha ocurrido un desgraciado accidente del cual fué víctima el vecino de esta localidad Antonio Sans Bent, casado, de 37 años. Al subir á un ribazo se desprendió una piedra, á consecuencia de lo cual el sujeto de referencia cayó al suelo con tan mala fortuna que, disparándosele los dos cañones de una escopeta que llevaba al hombro, los proyectiles le produjeron varias heridas y quemaduras en el bajo vientre que le ocasionaron la muerte.

Espectáculos.

LICEO.—Esta noche tendrá lugar la primera representación en esta temporada de *Rigoletto*, interpretando los principales papeles la señorita De Hidalgo, la señora Perini, el tenor Krümmel, el barítono Stracciari y el bajo Nicoletti-Kormann.

Puebla de las mujeres.

En el teatro Eldorado han estrenado los hermanos Quinteros otra comedia saladísimas, como todas las suyas. Esa comedia que simultáneamente casi se ha estrenado en Madrid y Barcelona es de la marca de la casa Quinteros, con el sello inconfundible. Sin firma, sin anuncio previo de los nombres de los autores, conocería el menos ducho en obras teatrales ya al levantarse el telón que *Puebla de las mujeres* es producción nacida de aquellos ingenios sevillanos que con tanto donaire han llevado al teatro las costumbres modernas andaluzas, que son el retrato fiel de aquel hermoso pedazo de España.

La copla alegre ó planífera de ritmo arabesco que brota espontánea entre vergeles andaluces de los frescos labios de una saladísimas morena ó de un apuesto mozo son la típica nota de color que en primer término se destaca. Los hermanos Quintero dieron un fondo literario á aquella nota y ella surge sonriente atacando el corazón con el sentimentalismo poético y la poesía triunfa por encima de todos los detalles hueros y á trechos levemente fatigosos. Los incidentes menos interesantes vistiéronse de poesía y como ligero cosquilleo hacen asomar la sonrisa en los labios y embargan el espíritu de un placido bienestar. A veces la poesía describe manchas de sol de tonalidad intensa y asoma la paleta vigorosa meridional de los Quinteros. Otras veces asoma el talle delicado del clavel reventón de roja mancha que esparce el oloroso perfume ó el delicado aroma de la violeta en ritmos cadenciosos de una poesía distinguida y dulce que llega al alma con la penumbra de una tarde de otoño.

Puebla de las mujeres es todo eso y una fina ironía de la debilidad masculina ante la fuerza avasalladora de las mujeres. Es un amor que pasa y queda aprisionado en las fuertes mallas del amor y de la intriga mujeril.

Un joven abogado llega a *Puebla de las mujeres*, donde las mujeres abundan y escasean los hombres; su llegada es un acontecimiento, porque todas las muchachas del pueblo, se apresuran a enredarle entre sus intrigas. En casa del buen párroco del pueblo, se concierta el plan de ataque al forastero, sin que aquel sacerdote intervenga ni pueda evitarlo.

Allí se acecha al abogado, se inventan argucias y se pone en juego toda clase de resortes, hasta que le presentan una muchacha pueblerina muy bonita, á la que enamoran también, y á fuerza de dar tumbos la bola de nieve se agranda y se halla el forastero cogido sin saber cómo y casado á gusto de todas las mujeres, porque han logrado cazar á uno más de los que por casualidad cayeron en aquel pueblo.

El joven abogado no supo escapar á tiempo y luego se entrega al amor nacido sin él buscarlo, pero conformado de la suerte que le toca.

Bien dice la niña favorecida al final de la comedia, en una copla como esta ó parecida que recuerdo vagamente:

Yo al hombre le comparo
con una barca de vela
y á la mujer con el aire,
que le lleva donde quiera.

Esta es la síntesis de la nueva comedia en dos actos de don Joaquín y don Serafín Álvarez Quintero, estrenada anteanoche en Eldorado. Sin gozar de la novedad del argumento, se oye con gusto toda la obra por la flexibilidad del diálogo y por el bien decir de todos los personajes.

La compañía de los señores Larra y La Riva hizo todo cuanto le es dable hacer para que la comedia gustase al numeroso auditorio que acudió al estreno, y realmente lo consiguió, mereciendo justos aplausos las señoras Pla y Pastor y las señoritas Sampedro é Ibáñez. De los hombres, sin discusión debe elogiarse á los señores Larra y La Riva y al señor Aguirre. Para los autores hubo también sinceros aplausos.

E. BATLLÉ.



TEATRO MORATÍN.—La compañía que dirige el aplaudido primer actor señor Lecuona, que con tanto éxito actúa en dicho favorecido salón graciense, pondrá hoy y mañana en escena las conocidas obras *La muerte civil* y *El Cristo moderno*. En la primera de dichas producciones tomará parte la niña Aurora Redondo, que posee notables condiciones artísticas.



CINEMATÓGRAFOS.—En el cine Bohemia tendrá lugar el próximo lunes un verdadero acontecimiento científico.

La Empresa de dicho cine ha conseguido obtener una película científica que indudablemente ha de llamar la atención de los entendidos, consistente en varias y notables operaciones quirúrgicas en la cavidad craneal de cuerpos vivientes realizadas por el célebre doctor Doyen.

Dicha película está tomada en uno de los famosos hospitales de París, en el que suele operar la mencionada eminencia médica.

Las sesiones serán especiales y tendrán lugar en el gran salón Bohemia, inmediato al cine.

Crónicas musicales.

LICEO: Estreno de *Tilayna*.

Al estreno del drama lírico del literato Guimerá y música del maestro Morera acudió numeroso público y lo más florido de nuestros filarmónicos y *dilettanti*. De ahí, pues, que la sala de nuestro primer coliseo presentara el aspecto de las grandes solemnidades teatrales.

Antecedió á la representación de *Tilayna* la partitura del maestro Mascagni *Cava, Heria rusticana*, corriendo á cargo su interpretación de los artistas señoras D'Ornelli.

Perini y Gastull y de los señores Perea y Badini, quienes, en unión de los coros y orquesta, hicieron una labor laudable.

Antes de reseñar la parte musical de *Titayna* daremos un bosquejo de su argumento.

Titayna, la protagonista, huérfana y de vida bohemia, recorre mercados y pueblos en unión de un hombre de mala vida que la retiene y domina desde la muerte de su padre.

Llega á la posada de Pedrafoguera en el momento que los payeses, hombres y mujeres, están celebrando con gran alegría su comida. Titayna ofrece á los comensales sus baratijas; pero éstos prefieren que cante y baile, á lo que se conforme la gitana á condición de que le den de beber. Los payeses solicitan más canciones y bailes con cruel exigencia, llegando hasta la amenaza.

Salva á Titayna de esta situación el joven Eudaldo, modesto propietario que, sintiendo compasión por la desdichada gitanilla, increpa á la multitud y les dice que, como desagravio, la tienen que dar todos una limosna. Eudaldo se quita la barretina y va recogiendo las limosnas, que entrega á Titayna. Esta, comprendiendo su gran corazón, le estrecha la mano y se marcha agradecida.

Entretanto un grupo de campesinos ha quedado en una mesa jugando á las cartas. Entra Nyerris, el gitano opresor de Titayna, y propone á los jugadores ser de la partida. Eudaldo ve que Nyerris juega con malas artes y lo descubre, proponiendo á éste jugarse «mano á mano» lo que ha ganado con trampas á los otros. A las tres jugadas el gitano ha perdido todo su dinero, por lo cual queda furioso y pensando en la venganza.

Llega nuevamente Titayna y Nyerris la propone que por la noche vaya á la masía (que es de Eudaldo) á pedir hospitalidad, y que cuando el dueño se haya dormido le abra la puerta. Titayna se rebela y dice que no irá; pero Nyerris consigue con amenazas que vaya.

El segundo cuadro representa el interior de la casa de Eudaldo. Lllaman á la puerta y entra Titayna pidiendo hospitalidad. Se reconocen y Titayna pregunta si es aquella su casa. Al decirle Eudaldo que sí, quiere huir; pero éste se lo impide y le ruega que se quede y le explique su pasado.

Al concluir Titayna su relación, Eudaldo le dice que la ama, á lo que corresponde ella arrojándose en sus brazos, y en el momento más apasionado se oye á Nyerris que desde fuera llama, cansado de esperar. Eudaldo duda entonces de la sinceridad de Titayna y más al ver que ésta quiere huir para ahorrarle el peligro de aquel mal alma.

Eudaldo abre la puerta y entonces aparece Nyerris, quien le dice que su buena estrella le ha librado de perder el dinero y otra cosa peor: la cabeza; y haciendo un signo á Titayna le manda que le siga. Ella intenta hacerlo; pero, haciendo un supremo esfuerzo, se echa en brazos de Eudaldo, suplicándole que la salve de las iras de aquel hombre. Nyerris empuña un arma y al ir á herir á Eudaldo Titayna coge un cuchillo que hay sobre la mesa y se lo clava á Nyerris en la espalda.

Guimerá ha ofrecido al músico una verdadera nota de color y en esto el maestro Morera ha escrito una música de gran relieve orquestal y predominando la canción popular. No obstante, el compositor no ha podido sustraerse á la influencia de la música moderna, pues en el primer cuadro hay algo que recuerda á Wagner y en el segundo se oye alguna cosilla de Puccini.

La partitura es más perfecta en estilo y más feliz en inspiración en el segundo cuadro, pues empezando por el preludio (aunque ya era conocido, pues pertenece á la obra del mismo autor *Las monjas de Sant Ayman*), *racconto de Titayna*—que es la canción popular *Cant dels aucellets*—y el dúo con Eudaldo, es, á mi juicio, donde el maestro Morera ha demostrado una vez más su firme personalidad como compositor y donde se ha compenetrado con el libro. Estas escenas están dotadas del carácter dramático que exige la acción poética y la orquesta es tratada á grandes pinceladas, oyéndose admirables efectos de sonoridad.

De los intérpretes se debe hacer especial mención de la señora Berlendi, que puso gran cariño en su parte de Titayna, y de ahí que nos representara una *gitaneta* que daba gusto de ver y de oír.

El señor Krismer muy acertado en su papel de Eudaldo, que hizo gala una vez más de sus cualidades vocales.

El papel de Nyerris encontró un buen intérprete con el señor Nadini, y el maestro Masccheroni condujo la partitura admirablemente, por lo cual se hizo acreedor de las más lisonjeras alabanzas.

La nueva producción de los señores Guimerá y Morera obtuvo un gran dioso éxito.

Al terminar el primer cuadro el público prorrumpió en una imponente salva de aplausos que obligaron a los autores e intérpretes a salir repetidas veces al proscenio.

Las manifestaciones del público se repitieron con más intensidad, si cabe, al final de la obra, donde nuevamente los autores y artistas, en unión del maestro Mascheroni, fueron llamados al estrado para recibir los aplausos que con entusiasmo el auditorio les tributaba.

ALARD.

La semana clerical.

Por algo se empieza. Don Jaime ha sido recibido por Pío X en larga y afectuosa audiencia con todos los honores de soberano. En la entrevista parece que se trataron temas de gran interés para España y se habló largo y tendido acerca de la conveniencia de realizar un acto ostensible de desaprobación de la política anticlerical (1) que sigue el señor Canalejas. Hay fundados temores de que en 1912 hemos de ver algo gordo. ¡El Señor nos coja confesados!

El *Diario de Valencia* y otros colegas piadosos se lamentan de que muchos de nuestros heroicos soldados mueren en las luchas de Melilla sin auxilios espirituales por falta de capellanes castrenses. ¿Es esto posible? No lo creo, porque precisamente el Ejército estaba atiborrado de estos señores, tanto que hubo necesidad de dejar a muchísimos de ellos en la excedencia, con su paguita, por supuesto, y por ahí andan por paseos y cafés vestiditos de paisano. Barcelona está llena de ellos. ¿Por qué el obispo de Sión no los envía a Melilla? ¿Por qué esos capellanes excedentes no piden ir a la guerra voluntarios, ya que pertenecen al Ejército y del Ejército cobran?... De modo que, diga lo que quiera el teniente vicario de Melilla, si allí escasean los capellanes castrenses es por que es más cómodo continuar en las representaciones y hospitales que en las avanzadas. Y volvemos a repetirlo: la Península está llena de capellanes excedentes. ¿Por qué no van ó les envían a Melilla?

Los PP. Salesianos andan muy solícitos recaudando limosnas para la edificación en la cumbre del Tibidabo de un templo nacional expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús. ¿Expiatorio de qué?... Se trata de hacer una mala copia a estilo del Montmartre, de París, olvidado hoy por toda Francia y al que no se parecerá jamás en lujo y suntuosidad el que edifiquen los salesianos, si es que lo edifican, pues para la minúscula parte de cripta que ya existe se han bloqueado durante muchos años los bolsillos de los catalanes católicos y lo que se ha hecho es poco y malo. Los salesianos arremeten a la edificación de este templo con el grito de los antiguos cruzados: ¡Dios lo quiere! Se lo habrá dicho a ellos al oído, porque nadie nos hemos enterado aquí de tal decisión divina... La cuestión es un pretexto para pedir sin cesar... Estamos en el secreto.

El sultán Mohamed V ha remitido a Pío X con motivo del año nuevo un cariñosísimo telegrama; dada la guerra que existe entre Italia y Turquía y lo mucho que se ha hablado de la intervención de la Santa Sede en esta contienda, el citado telegrama ha sido objeto de muchos comentarios. A nosotros no nos sorprenden estos pasteles; el pontificado ha sido enemigo de los suyos siempre que le ha convenido, y no una, sino varias veces, se unieron los Papas con los turcos para ir en contra de príncipes cristianos, y ahí está la Historia que no nos dejará mentir.

Los periódicos clericales procuran sacar provecho del fervor religioso que, próximo a la muerte, manifestaba el reo de Cullera, Juan Jover. Los alardes de religiosidad cuando la muerte nos toca con la mano y el ambiente que respiramos es lúgubre y macabro y está destinado a deprimir el ánimo, juntamente con lo que impresiona los sentidos, altar, capilla, oraciones, exhortaciones, etc., etc., no pueden presentarse como argumentos de la sinceridad de tales afectos, en pugna con todo lo manifestado en una larga vida interior. De todos modos, nos explicamos que un hombre de la cultura del *Caqueña* aceptara y se entusiasmara con lo que rechazó digna y virilmente Ferrer en sus últimos momentos. Lo que ya no concebimos tan fácilmente es el que un teniente del Ejército se dedique a leer a un reo las meditaciones sobre la muerte, de San Alfonso de Ligorio, estando allí presentes varios sacerdotes, y que proponga al reo el que se confesara, cosas todas que por su fin y carácter, si no son incompatibles para un cristiano celoso, parecen la suplantación de unas funciones que no a un militar, sino a un sacerdote competen.

Hace un miedo *eclesiástico* terrible. Entre las numerosas personas que el martes

pasado asistieron al entierro civil del consecuente republicano y librepensador señor Valls fué muy comentado el que *El Poble Catalá* suprimiera la palabra *civil* al dar la noticia del entierro, cosa que no hizo ningún otro periódico de la localidad, y palabra que constaba en la nota que le remitió la Agencia Vogler. ¿Es que cree el colega que un entierro *civil* es un delito?... Porque después de la excomunión con que honró a ese periódico el cardenal Casañas y los alardes anticlericales que ha hecho en diversas ocasiones, tales escrúpulos son inexplicables.

Los periódicos húngaros dan cuenta de un hecho que ha causado profunda impresión, no sólo en Hungría, sino también en Austria. El hecho de que se trata es el siguiente:

El obispo de Stuhlweissenburg, doctor Prochazka, autor de varias obras colocadas en el índice, pronunció un sermón en público, en el cual hizo ciertas afirmaciones hostiles á la archiduquesa Augusta, nieta del emperador Francisco José.

He aquí las palabras que dijo textualmente el doctor Prochazka:

—Las obras sociales sólo pueden realizarse seriamente. Es simplemente cómico practicar obras de esa índole solamente porque esa es la moda. Las archiduquesas que visitan los hospitales no deberían presentarse en esos sitios con enormes pendientes en las orejas, pomposas plumas de avestruz en los sombreros y las faldas más frufurantes, sino que deberían vestir trajes limpios y sencillos, que no desentonasen de los lugares que visitan.

Estas palabras del doctor Prochazka han producido enorme sensación en las damas de la alta aristocracia que asistían al sermón.

La archiduquesa, al enterarse de los ataques del obispo, ha sentido tanta indignación que ha jurado no volver á tomar parte en ninguna obra de caridad si el obispo volvía á atacarla otra vez tan duramente.

Y, sin embargo, este obispo ha estado en lo cierto y oportunísimo. No hay cosa tan ridícula ni tan contraproducente como el practicar la caridad con un lujo insultante, que humilla al favorecido y despierta en su pecho, no gratitud, sino odio y desprecio. Cuando veo en los periódicos ilustrados á esas señoras llenas de perifollos con un plato en la mano, radiantes de orgullo, y que con esto creen ya haber conseguido el cielo, me dan ganas de gritarles: ¡Farsantes! Con sólo las joyas que lleváis encima habría para hacer la felicidad de todas esas familias á quienes prestáis el inmenso servicio de alargarles con la mano, no sin hacer ascos y melindres, un plato de mal condimentado arroz. Hace pocos días los semanarios publicaban un grabado que representaba el acto de dar una copa de Jerez á un soldado herido en Melilla; para cosa tan simple se habían colocado delante de la máquina fotográfica nada menos que nueve señoras, muy pertrechadas de delantales y manguitos blancos, como si se tratara de degollar á un buey. ¡Nueve señoras para dar una copa de Jerez! Ni los Faraones en toda su gloria tuvieron tantos servidores. ¡Cuánta farsa y cuánta hipocresía!

Aquí, donde ya no quedan hombres, sino sólo piernas con pantalones, tenía que ser forzosamente una mujer la que diera una nota de valentía y de sentido común. Carmen de Burgos, la insigne escritora (*Colombine*), ha llevado á los tribunales por injuria y calumnia al católico diario *El Debate*, y, á su ejemplo, el alcalde de Deusto ha hecho lo mismo con la católica publicación *La Gaceta del Norte*, á la que pide 100,000 pesetas de indemnización.

Realmente, ya era hora de que los liberales y escritores avanzados, continuamente difamados é injuriados por las mujerzuelas de la Prensa nea, adoptaran esta resolución; años y años se les ha dejado despotricar á su gusto. ¡Cosas de neos!—se decía, y nadie los denunciaba, ni les enviaba los padrinos, porque los padrinos no se baten; ellos se envalentonaban con esta impunidad y se cebaban como hienas en los liberales generosos, dejándoles hechos un guñapo. Yo he tenido la paciencia de ir recogiendo los dictérios que á mis compañeros de campaña y á mí nos han dedicado los neos y he formulado un vocabulario de groserías que sería imposible reproducir aquí sin herir las orejas menos honestas. Para encontrar un lenguaje parecido hay que descender á los antros del lupanar ó del hampa ó penetrar en las lobreguezes del presidio. Así se explican los buenos, los morales, los místicos y piadosos de la Prensa católica. Carmen de Burgos, harta ya de verse injuriada, como escritora y como mujer, por gentes que no son dignas ni de besar donde ella pisa, las ha llevado al tribunal. Veremos á ver si se le hace justicia y si ésta sólo brilla para los neos, arrendatarios exclusivos hasta el presente de la injuria y de la calumnia.

FRAY GERUNDIO.

Crónica internacional.

La República amarilla.

En medio del cúmulo de noticias contradictorias que se reciben de China aparece como un hecho consumado la desaparición del antiguo régimen, sin que pueda aún preverse cuál será el resultado final de la guerra civil que ha vuelto a reanudarse entre las tropas del Sur, republicanas, y las del Norte, monárquicas.

Sun-Yat-Sen, promotor de la actual revolución, ha sido proclamado presidente interino de la República por los representantes de más de la mitad de las provincias del Imperio. La monarquía, sostenida por Yuan-Shi-Kai, y aconsejada por éste, ha reanudado las hostilidades antes de sucumbir, de donde se desprende que hay actualmente en el Imperio amarillo dos regímenes interinos: el antiguo, que nadie quiere en su forma actual, y el nuevo, no reconocido aún oficialmente por la nación. Esta aparece dividida en dos partes, Norte contra Sur, entre los cuales está sumido el país en la más horrible anarquía y en la miseria más espantosa producidas por la guerra civil y la paralización del comercio.

Si esta situación se prolongara y la guerra no diera pronto el triunfo a uno u otro de los dos bandos, vendría la intervención extranjera con todas sus consecuencias, es decir, con una tutela de la que China no se libraría esta vez muy fácilmente. Rusia y el Japón se preparan para caer sobre el viejo Imperio a la primera señal, porque serían las más afectadas por un cambio de régimen; el Gobierno ruso aspira a absorber un día la Mongolia, cosa casi imposible bajo un régimen republicano o simplemente constitucional chino, y, por otra parte, los monárquicos japoneses remen, con razón, las graves consecuencias que tal cambio tendría para el Mikado. Nada más agradable para ambas potencias que una intervención, que sostendría al antiguo régimen y consumaría la degradación del Imperio.

Cuando los representantes republicanos y monárquicos comenzaron sus entrevistas en Shanghai para hallar una fórmula de arreglo, pareció que esta era cuestión resuelta y que la Asamblea nacional, llamada con urgencia, iba a decir la última palabra. Las proposiciones presentadas por los prohombres de ambos partidos coincidieron en un punto esencial: el de la desaparición del poder absoluto de los monarcas manchúes y en su sustitución por el poder omnímoto de los representantes de la nación en el Parlamento.

Yuan-Shi-Kai puso a la consideración de los representantes del partido republicano las siguientes bases:

Establecimiento de un régimen mixto o sea una monarquía meramente pasiva al lado del Estado Federal presidido por un jefe elegido por el Parlamento. El Imperio actual se llamaría Unión de los Estados federativos del Reino del Centro; las provincias chinas se convertirían en Estados cuyos representantes, elegidos por sufragio universal directo, constituirían el Congreso y el Senado, facultados, a su vez, para elegir libremente al presidente de la Unión. En manos de éste residirían los poderes ejecutivo y administrativo. El rey quedaría en absoluto excluido de la administración del Estado y su título sería hereditario. Las decisiones del Parlamento serían soberanas, es decir, que no podrían oponerles el veto ni el rey ni el presidente. Sería incumbencia de éste promulgar las leyes hechas por el Parlamento, concluir tratados con las naciones extranjeras, declarar la guerra y hacer la paz.

De manera que el mismo hombre que hoy tiene la confianza de la Corona admite el régimen republicano más o menos monarquizado. A estas proposiciones los revolucionarios chinos oponen la República pura y simple en sustitución del régimen monárquico actual; pero, con un espíritu amplísimo y una alteza de miras que podría servir de enseñanza a todos los pueblos occidentales, dejaron en manos de la nación decidir la forma definitiva de gobierno por medio de la Asamblea Nacional. El trono, obligado por la fuerza de las cosas, no tuvo más remedio que aceptar la Asamblea Nacional, llamada a pronunciarse por una República calcada sobre la de los Estados Unidos norteamericanos o por una monarquía constitucional republicana. Pareció que ambas partes se concertaban para trabajar juntas, cuando he ahí que Yuan-Shi-Kai anuncia su intención de continuar la lucha a todo trance; al propio tiempo los delegados del Sur nombraban a Sun-Yat-Sen presidente de la República. Hay sospechas de que el Japón ha provocado la continuación de la guerra civil para que, paralizados los negocios y sumido el país en la anarquía, venga la intervención extranjera.

¿Cuál será el resultado de esta crisis? Tanto puede esperarse la disgregación final del Imperio como el triunfo definitivo de la República, al menos en todo el Sur. Las armas republicanas van de victoria en victoria, al paso que la monarquía agonizante se ve cada día más abandonada. Todo depende de la rapidez del triunfo, pues la intervención extranjera es inminente después de las pérdidas cuantiosas que sufre el comercio internacional y de los peligros de los súbditos de todos los países en medio del bandolerismo producido por la miseria. El viejo Imperio chino atraviesa el momento más angustioso de su historia y algo así como un parto que puede decidir en un momento la vida o la muerte del país de los amarillos.

E. DÍAZ RETG.

París 15-I-912.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Plantas que curan y plantas que matan, por el profesor Pío Arias-Carvajal.

La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner á la venta esta obra, de cuyo interés y utilidad da exacta idea su título.

El libro constituye un tratado de Botánica medicinal, en el que, en lenguaje sencillo, al alcance de las inteligencias profanas en materia médica, se describen las enfermedades y las plantas que sirven para curarlas, con claridad y concisión dignas de elogio. Contiene, además, la obra una parte dedicada á estudiar las plantas venenosas que pueden confundirse, por sus caracteres exteriores, con otras terapéuticas, dando lugar esta confusión á los accidentes desagradados que se observan con bastante frecuencia. Completa la obra unas cuarenta enfermedades y de heridas en general, que obedecen á una verdadera actualidad, dado el gran número de accidentes de esta clase que se producen en la práctica y que son tratados indebidamente en la mayor parte de los casos.

Queda, pues, suficientemente demostrado con lo dicho en estas líneas el lado práctico é interesante de la obra del profesor Arias-Carvajal. Pero es preciso añadir, además, que el libro *Plantas que curan y plantas que matan* constituye una palpitante actualidad médica, porque en un Congreso celebrado recientemente en Lyon se han consagrado varias de sus sesiones á rehabilitar la acción bienhechora de las tisanas, injustamente olvidadas en estos últimos años. Y el célebre doctor Pic, en una hermosa comunicación, demostró con pruebas irrefutables, producto de experiencias practicadas en su laboratorio, que las infusiones vegetales deben volver á la terapéutica con todos los honores que se merecen. A propósito de esto el doctor Bouquet dice que, sin duda alguna, las tisanas volverán á adquirir un lugar preeminente en la farmacopea más científica. Podríamos añadir á ésta innumerables opiniones de médicos sabios, que aconsejan el uso de las antiguas infusiones. Breitenstein, célebre médico alemán, con 200 gramos, dos veces por día, de una decocción concentrada de aspirilla consiguió que en seis semanas desaparecieran hidropesías de origen cardíaco que habían resistido á todo cuanto hasta entonces se había intentado. Por último, estas infusiones de hojas, de raíces ó de flores, no siempre son tan inofensivas como parecen: el doctor Mellier, de Amsterdam, ha observado fenómenos tóxicos graves por el empleo indebido de una infusión de madroño al 20 por 1,000, y esta es la mejor prueba de la acción innegable de las tisanas, porque productos que pueden ser perjudiciales, son medicamentos que pueden ser beneficiosos; todo consiste en saber manejarlos. Y esto precisamente es lo que se aprende en la obra que acaba de dar á luz la casa Maucci, de Barcelona, por lo que merece alabanzas sin cuento.

La Eneida, de Virgilio, traducida por Eugenio de Ochoa, académico de la española. Hablar de ese poema sería descubrir el Mediterráneo; pero se van alejando demasiado de nosotros aquellos grandes poemas clásicos, eterno modelo del buen gusto, para que reputemos inútil llamar sobre ellos la atención y enviar una felicitación calurosa á los editores Montaner y Simón, que acaban de poner uno de los principales al alcance del público.

Y decimos al alcance, porque efectivamente la traducción del señor Ochoa nos permite llegar al pensamiento del autor con tanta claridad como leyendo el gran poema en su lengua original. Tal vez Virgilio ha sido el único de los clásicos griegos y romanos que ha encontrado un intérprete digno de él en nuestra patria. Todo lo que tiene de flexible y sonoro el idioma de Cervantes lo ha puesto el traductor al servicio del genio inmortal que guió á Dante en su excursión sublime y á quien él mismo dedicó tan encomiástico homenaje diciendo: *Honorate altissimo poeta*. Este es Virgilio, el inmortal autor de la *Eneida*.

En el número de *La Actualidad* correspondiente á la presente semana se publican interesantes fotografías relativas á los últimos combates que han tenido lugar en el Rif y al indulto de los reos de Cullera. Además se insertan en dicho número notas gráficas alusivas á la coronación del rey de Siam, al pintor Julio Borrell y á sus cuadros destinados á Buenos Aires, á la crisis ministerial francesa, á los monstruos navales, al hundimiento de una casa en Sevilla, etc., etc.

En las páginas de texto se insertan notables crónicas, cuentos, artículos y poesías de J. Roca y Roca, Carmen Karr, Julio Hoyos, Pedro Mata, Ramón Campmany, P. Eduardo de Bray, A. Catallops, Joaquín Belda, J. Borrás de Palau, F. Bonet, etc., etc.

El último número de *La Ilustración Artística* publica numerosos grabados. En el texto se insertan una crónica de la condesa de Pardo Bazán, un cuento de Carlos Val, ilustrado por Mas y Fontdevila, varias notas de actualidad y la continuación de la novela de Juan de la Brette *La novela de una creyente*, con ilustraciones de Sarda.

Hemos recibido los cuadernos 61 á 76 de la *Historia de la Revolución Francesa* de M. Thiers, que con tanto éxito publica la acreditada casa editorial Antonio Virgili.

Cuba en Europa.—Con el número 48, que hemos recibido, entra esta revista en el tercer año de su publicación.

Todo lo referente al *modus vivendi* proyectado entre España y Cuba tratase extensamente en el referido número. Acerca de tan importante cuestión se publican los informes emitidos por las principales entidades económicas de la República cubana.

Además publicanse en el referido número artículos que desde distintos puntos de vista dan á conocer á la joven nacionalidad.

Entre sus ilustraciones, que se distinguen por la limpieza de su tiraje, sobresalen las siguientes: Proyectos del monumento á Maceo, por el escultor catalán José Campeny; vistas del cementerio de la Habana, del castillo del Morro, un bohío cubano, una carreta guajira y otras.

Cuba en Europa continúa obsequiando á sus suscriptores con un magnífico álbum de hermosas vistas del país cubano.

Polium.—Con este título ha empezado á publicarse en esta ciudad una interesante revista festiva, literaria y de actualidades gráficas. Su texto es escogido y sus ilustraciones son numerosas. Le deseamos larga y próspera vida.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (crónica).—Cheques infalsificables.—El Katsú japonés.—Postales de todas partes.—Una fiera que no es fiera (El guepardo ó leopardo cazador).—Una catedral astronómica (El Gnomon de Florencia).—La producción de películas del cine.—Las grandes colecciones filatélicas (Los sellos más raros).—Viveros de gatos y ratas (Un negocio saaneado).—Contra los accidentes de caza (Consejos para los cazadores).—Los pendientes y su leyenda.—La jornada de una belleza.—Los *entretenues* franceses (Algunos históricos ó notables).—Genio y locura.—Plumas de tántalo.—La ciudad roja (Rothenburgo, la ciudad más medioeval de Europa).—Una ciudad monstruo.—Los fosfatos, panacea de nuestra época. La mayor enemiga del tabaco.—Una isla de aves del Paraíso.—La vacuna por quemadura. Un pendiente extraño.—El frío industrial en las minas.

La Industria Química.—El último número de esta excelente revista es tan notable como todos los publicados anteriormente. Es esa la única publicación de carácter técnico editada en España que posee laboratorios para el estudio experimental de todos los problemas químico-industriales y analíticos.

He aquí el interesante sumario del número de referencia: Sección científico-industrial: Análisis cromático, por M. P. Dosne.—La acción de los secantes sobre el aceite de linza. La leche en polvo.—Curtido al cromo de las pieles á uno y dos baños, por Luigi Caleagno. Las modernas investigaciones sobre Bromatología.—Procedimiento para hacer el aluminio inatacable por los ácidos, alcalis y agentes exteriores, conservando su inalterabilidad á temperaturas elevadas.—Nuevos medicamentos: Erepton.—Lipoyodina.—Kalmopirina. Hexamekol.—Arsenocerebrina.—Opsonógeno.—Hidromorfina.—Revista de revistas: Sobre la velocidad de disolución del jabón en el agua.—Esterilización, blanqueo y conservación de las harinas, almidón, féculas, dextrinas, etc.—Notas útiles: Refuerzos intensivos en fotografía.—Cold-cream higiénico.—Crema de tocador.—Suero yodado.—Jabón dentífrico.—Champooing líquido.—Champooing en polvo.—Patentes sobre materias grasas.—Bibliografías: *Tratado de Mecánica Industrial*, por el ingeniero Pb. Moulan.—*Filatura del algodón* (Manual teórico práctico), por G. Beltrami.—Noticias: La Unión de productores.—Ofertas y demandas.—Sección comercial: El comercio con Turquía.—Inglaterra y Francia unidas por un túnel.—La Unión Eléctrica Madrileña.—Exposición sedera en Atenas.—El comercio de los aceites en Egipto.—El aceite de la semilla de tomate.—Los jabones y la perfumería en Portugal.—Revista comercial de mercados extranjeros.

Sección comercial.

BOLSA

Los últimos tiroteos, á pesar de demostrar una vez más el espíritu fuerte de nuestras tropas y su resistencia física, han producido en el mercado bursátil cierto decaimiento, pues la Bolsa no desea victorias ni derrotas, sino calma completa y pocos gastos. Al conocerse lo del crucero *Reina Regente* aumentó el descorazonamiento, perdiendo el interior, al final de la sesión, algunos céntimos, que se recuperaron en la sesión del Bolsín de la noche al conocerse el resultado de los trabajos de salvamento.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'77, 78, 68, 75, 75, 72, 70, 68, 70, 72, 73, 75, 77, 75 y 84'73;

contado, pequeño, 85'35, 40 y 85'80; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'15; C, 102'9 102'05.

Nortes, 99'00, 98'95, 99'00, 05, 99'00, 05, 10, 05, 98'95 y 98'90; Alicante, 97'30, 70, 75, 85, 80, 70, 65, 75, 85, 90, 95, 98'00, 97'95, 85 y 97'75.

Acciones varias.—Andaluces, 59'50, 55, 70, 80, 60'00, 59'85, 75 y 59'85; Río de la Plata, 99'10.

Cambio anterior.

OBLIGACIONES

Dinero

9'63	Títulos Deuda Municipal.	1903-904-905	4 1/2	96'65
9'65	"	1906	4 1/2	97'00
9'75	"	1907	4 1/2	96'75
9'82	"	Reforma 1908	4 1/2	95'50
9'80	"	Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2	97'12
9'80	"	Abril 1907 (Ensanche)	4 1/2	94'50
9'87	"	de Sría	4 1/2	98'75
9'87	Empréstito Diputación Provincial		4 1/2	99'75
9'87	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 a 238,326		4	102'00
10'75	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8,839		6	107'50
11'50	Norte de España, prioridad Barcelona.		3	95'50
10'00	Norte de España, Lérida a Reus y Tarragona, (acciones adheridas).		3	79'05
9'65	Norte de España Villalba Segovia—1 a 53,000, cantidades pequeñas		4	95'87
9'65	" especiales Almansa V.ª y T.ª—1 al 153,000, cantidades peqs.		4	95'75
9'70	" Huesca a Francia y otras líneas.—1 a 153,000, cantidades peqs.		4	97'25
11'5	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas.		3	81'25
5'75	Tarragona a Barcelona y Francia cantidades pequeñas.		2 1/4	58'62
10'25	Madrid Zaragoza Alicante Ariza S. A.—1 a 100,000, cantidades peqs.		5	101'40
10'75	" serie B.—1 al 150,000, cantidades peque.		4 1/2	102'75
9'55	" serie C.—1 al 150,000, cantidades pequeñas.		4	95'75
9'55	" serie D.—1 a 150,000, cantidades pequeñas		4	95'75
5'25	Reus a Roda. cantidades pequeñas		2 1/4	57'62
6'00	Almansa, Valencia y Tarragona. no adheridas, cantidades peqs.		3	62'00
7'50	" adheridas, cantidades pequeñas.		3	77'75
43'5	Medina y Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 a 55,000.		variable	43'75
43'5	" 1883.—1 a 50,000.		variable	43'75
7'45	" prioridad—serie G y H.—1 a 24,903.		3	7'75
102'5	Madrid, Cáceres Portugal—serie 1.ª—1 a 20,000		5	103'00
104'50	" 2.ª—1 a 8,000		5	104'50
95'0	" 3.ª—1 a 10,000		4	95'00
96'50	10.101 al 18,000, todas las centenas impares		4	96'50
102'50	Vasco-Asuriano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000		6	102'50
98'5	Olot a Girona.—1 a 5,000		4	98'50
94'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000		4	95'00
94'75	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.		4	94'75
101'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.		5	101'50
92'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.		4	93'00
92'50	Compañía Transatlántica.—Números 1 al 29,900		4	92'75
77'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades peque		4	77'50
78'25	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000		variable	78'25
9'50	" 1 al 5,000		3	9'50
99'50	Sociedad Huilera Española, números 1 al 5,000		4 1/2	100'00
99'75	Compañía General Tabacos de Filipinas.		4 1/2	99'75
77'50	General Azucarera de España, 1 al 140,000		4	77'50
95'50	Compañía Asfaltos Asland.—1 a 6,000. preferentes		5	95'50
103'50	Puerto de Barcelona, 1905.—1 al 10,000.		4 1/2	103'50
105'00	" 1908.—1 a 0,000.		4 1/2	104'25
104'50	" circulación 1909.—10,001 a 16,000		4 1/2	104'25
105'00	" 1910.—16,001 a 22,000		4 1/2	104'50
101'75	" 1911.—22,001 a 28,000		4 1/2	104'50
101'75	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3,579.		4 1/2	101'75
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 a 3,000.		4 1/2	100'75
93'00	Compañía regantes Ebro-Bonos pref.—1 a 60,000		4	93'00
57'00	Seco (Sociedad en Comandita).—1 al 2,125		5	97'00
104'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,000.		5	104'00
9'00	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 a 5,000		4 1/2	98'00
99'50	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.		5	99'50
9'25	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 a 3,000.		5	97'25
101'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600		5	101'25
92'00	Navegación e Industria.—1 al 2,000.		4	92'00
96'00	Sociedad "Carbones de Berga", 1 a 8,000		4 1/2	96'00

Madrid.—Interior, contado, 84'60; fin de mes, 84'71, 75, 80 y 84'77; Amortizable, 101'90.—Cierre: Interior, 84'75; Francos, 7'90; Libras, 27'24.

Paris.—Exterior, 95'55; Andaluces, 275 y 276; Nortes, 457 y 458; Alicante, 451 y 42.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'77 dinero; Nortes, 98'85 dinero; Alicante, 97'75 papel; Oren es, 19'20 oner clones.

Giros.—Francos, 8'05; Libras, 27'25.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Octubre y 15 Noviembre 1911 por 100 deño.

Oro.—Centenes Alfonso, 150 por 100, isapellinos, 10'50; Onzas, 7'50; Cuartos de onza, 1'00; Oro pequeño, 5'55.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 102'60 á 102'75; Paris, á 92'50; Londres, á 25 1/4.

LONJA

Trigos.—La animación del mercado se acentúa y por eso ayer los vendedores pretendían más elevados precios, por cuya causa no pudimos registrar tantas operaciones como indudablemente se habrían realizado. No obstante se colocaron:

Segovia, superior, y Tembleque, á 41; Peñafiel, Chillarón y Langa, á 40 1/2; Roa y Paredes de Nava, á 40; Campanario, á 39 1/2, y Cáceres, á 59 reales fanega estación de embarque.

El mercado cerró animado y los precios firmes.

Arribos.—De trigo, 66 vagones; siete de harina, dos de maíz y uno de arvejonos.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 á 15 1/2; extra corriente, de 14 3/4 á 15; superfina, de 14 1/4 á 14 1/2. Número 5, de 13 á 15 1/2. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1/4. Número 5, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

19 Enero: Embarcaciones llegadas desde e. amanecer.

De Cardiff, en 11 días, vapor danés "Skramstard", de 860 toneladas, capitán Hansen, con 1,624 toneladas carbón á la orden.—De Marsella, en 24 horas, vapor "Aznalfarache", de 746 toneladas, capitán González, con cargo general y 17 pasajeros.—De Hull, en 12 días, vapor noruego "Dott", de 649 toneladas, capitán Ondal, con 1,077 toneladas carbón á la orden.—De Savannah, en 26 días, vapor inglés "Homevood", de 1,290 toneladas, capitán Sponer, con algodón y resina.—De Palma, en 14 horas, vapor correo "Balear", de 590 toneladas, capitán Orell, con cargo general y 39 pasajeros.—De Alicante, en 16 horas, vapor "Francoll", de 589 toneladas, capitán Vila, con cargo general y 97 pasajeros.—De Mahón, en 16 horas, vapor correo "Monte Toro", de 398 toneladas, capitán Cabot, con cargo general y 16 pasajeros.—De Bilbao y escalas, en 22 días, vapor "Cabo Ortegal", de 1,024 toneladas, capitán Arrizubieta, con cargo general y 112 pasajeros.

Además entró el nuevo vapor "Ciudadela".

Despachados.

Para Alicante, pailebot "Esperanza", capitán López, con efectos.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime II", capitán Pujol, con idem.—Para Marsella, vapor "Cataluña", capitán Sánchez, con idem.—Para Alcedia, pailebot "San Salvador", capitán Bagur, con idem.—Para Cetta, pailebot francés "Cetta", capitán Pañaphien, con idem.—Para Tarragona, vapor noruego "Daggry", capitán Johansen, en lastre.—Para Valencia, vapor inglés "Cimarian", capitán Jones, con idem.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el lunes, 22 actual, el vapor español MARIA, capitán Erezuma, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

INYECCION
BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris. — Todas Farmacias.

Avisos.

Casamientos En pocos días se gestio-
nan los documentos para
celebrar el matrimonio, por el conocido y acre-
ditado Sr. Martínez. HOSPITAL, 114, ent.º, 1.ª 0

Caballero joven y formal cesaría con señorita
joven bien parecida. Escribir lista Correos bi-
llete cien pesetas número 7.076.145. 01

JABON bueno. Hecho y duro en una hora.
Resultado 10 cents. libra. Enseñan-
za práctica y secreto, 10 pesetas.
Ruiz, 5, 2.ª, traviesa Códola. 5

Impotencia y pérdidas seminales. Curación
segura; 56 años de éxito, proce-
dimiento especial del doctor Mutié. Mendizábal,
núm. 26, 1.ª, 2.ª Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6

IMPOTENCIA

Debilidad genital. Falta de desarrollo.
Remedio infalible para obtener rápidamente to-
do el vigor y poder sexual y desarrollo varonil.
Cura rapidísima de la

ESPERMATORREA

lográndose contener, suprimir y evitar en abso-
luto toda pérdida o escape seminal.—Consulta
de 11 a 1 y 7 a 9. Dr. Rodríguez, especialista
Canuda, 2, 1.ª, esquina Rambla de los Estudios.0

Dinero al momento

Compro toda clase de muebles, pianos, arcos
de hierro, cortinas, alfombras, lámparas, objetos
de arte y de café. Pago bien. Gran reserva.
CANUDA, 13. 14

Repatriados Compro los pluses de cam-
paña. Calle Pino, 7, K.º 0

DINERO en primera hipoteca sobre va-
lores, desde el 3 por 100 anual
en letra a propietarios, y co-
merciantes desde el medio por ciento al mes, y en
segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géne-
ros y toda garantía que convenga. Rambla de
Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Enriqueta Castelló, comadróna. Admite en su
domicilio y asiste fuera de él a parturientas ó
embarazadas. 2 a 4. Luna, 1-1ª-2ª, esq. Riera Alta

Préstamos rápidos a propietarios en hipoteca,
y en letra a industriales.—Cardenal
Casañas, 10 y 12, 1.ª, 1.ª De 11 a 1 y 4 a 6. 60

PAPELETAS de empeño y joyas, com-
pra. Calle Pino, 7. 0

Señora particular tiene disponibles Sras. y se-
ñoritas para compañía. Escribir con
sello dentro a L. C., céd.ª año 1908, n.º 196.188.
Sólo se contestará a dirección particular. 0

Habitaciones, calle Gali, posada de Marsella.

Abogado Consulta, 2 pesetas. Gerona, 5
2.ª, 2.ª, de 10 a 12 y de 8 a 9. 0

INTERESA A LOS INCASABLES

Caballeros, señoras y señoritas con y sin capi-
tal, solicitan contraer matrimonio por mediación
de l'Humanité. Se advierte que antes de la pre-
sentación es indispensable la investigación para
comprobar la moralidad y honradez.—El Gerente.

Horas de oficina de 10 a 1 y de 4 a 7.
Rambla Flores, 26, principal. 0

Se ha perdido el décimo número 34.652.
La persona que tenga al-
guna anotación, pase a recoger el importe.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con
dotes ó fortunas desde 100 a 100.000 duros
ó más, desean casarse como Dios manda.
Todas son honradas, instruidas y de buenas
familias. Escribir (con sello dentro de la
carta) a don E. Arnau. Diputación, 176, 1.ª,
1.ª No se admiten llos. Unica casa formal.

CON 1,000 PESETAS

admitiré persona formal para fabricar artículos
para clientela. Abonaré cada mes 60 ptas. por
pequeña ayuda personal é intereses. Calle Va-
lencia, 419, 1.ª, 2.ª

Propietarios que desean vender ó hi-
potecar en
buenas condiciones y rapidez. Dirigirse Martí.
Mendizábal, 8, 2.ª, 2.ª De 12 a 4. 1

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que
sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estó-
mago, diabetes, debilidad general, flujos, ane-
mia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un re-
medio sencillo, verdadera maravilla curativa, de
resultados sorprendentes, que una casualidad le
hizo conocer. Curada personalmente, así como
numerosos enfermos, después de usar en vano
todos los medicamentos preconizados, hoy, en
reconocimiento eterno y como deber de concien-
cia, hace esta indicación, cuyo propósito, pú-
blicamente humanitario, es la consecuencia de un
voto. Escribir: Carmen García,
Aribau, 24, 1.ª-BARCELONA. 12

ENFERMEDADES VENÉREAS
VÍAS URINARIAS
Sífilis - Impotencia

cura rápida y radical con los
**SUEROS ANTIVENÉREOS
WASSERMANN**

Nuevo método adoptado en las principa-
les clínicas del extranjero.

CURACIÓN SEGURA DE LAS
PURGACIONES

en tres ó cuatro días las recientes y en
muy poco tiempo las crónicas y rebeldes a
toda medicación.

TRATAMIENTOS ESPECIALES
para ferastores y para curarse solos.

7, pral.-RAMBLA DEL CENTRO-7, pral.

CONSULTAS DE 10 MAÑANA A 9 NOCHE

Srta. joven pensionista, casará con cab.º fino.
Razón: San Ant.º Abad, 55, 1.ª-1.ª-Escribiente.

Joven soltero de 27 años solicita pasaje para
las Américas. Acepta todas las condiciones,
sean las que fuesen. R.: Pj. Bernardino, 25, tda.

Empleado 28 años desea contraer matrimonio
con Srta. ó Vda. joven. Contestar: Lista Co-
rreos, billete Banco de España 5.564.987.

L'HUMANITÉ

CASAS EN LONDRES, PARIS, NEW-YORK, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

SUCURSAL EN BARCELONA

OFICINAS DE INVESTIGACION PESQUISAS SECRETAS Y PARTICULARES

Servicios permanentes de detectives para todas las provincias.

CONSULTAS A DOMICILIO

El gerente.
Horas de oficina: De 10 a 1 y de 4 a 7.

RAMBLA DE LAS FLORES, 26, PRAL.

— Se desea saber las señas de —

Sebastián Fernández Navas.

Dirigir: F. M., Córcega, 234, 4.º, 2.º

Dinero presta particular a personas formales, 5% l. Rembolables en plazos 5 años. Sagrera, C., postlang, Berlín, 47. 0

Vendo o alquilo casa-torre de bajos y piso en San Gervasio y traspaso tienda ropas y confecciones, en plaza mercado. R: Plaza M., Clot, 10, tda.

Tocinería. Se vende o se cambia por granería o comestibles Rambla Flores, 26, 5.º

VÍAS URINARIAS

Cura rápida y radical del

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

con los acreditados tratamientos del

DR. GALLEGU

18, Conde del Asalto, 18

Negocio Para el cobro de algunos créditos de 10.000 a 20.000 ptas. cada uno, se necesita socio que aporte 1.000 ptas. que faltan para atender a todos los gastos judiciales; participará en el 50 por 100. Escribir a U. S. Rambla Centro, 57, Anuncios. 2

Madre é hija solas, hermosísima, que trabaja, casará con señor formal. Arolas, 2, 1.º, travesía calle Boquería.

Señor formal con plazo franco casará con señor sin pretensiones. Razón: Freixuras, 25, por.º

Srta. joven, guapísima, recién llegada, desea casarse con Sr. formal. R: Asalto, 40, escritorio.

Familia extranjera desea señorita de compañía para viajar. R: Baños Nuevos, 15, C. anuncios.

Viuda joven, decente, sola y casa puesta, casará con Sr. formal. R: Asalto, 40, escritorio.

CLINICA MASSONS

Rambla Canaletas, 15, pral., Barcelona

Cura pronta por tratamientos modernos

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Curación en 8 a 15 días: blenorragias ó sea

Purgaciones gota militar, estrechez, orquitis, etc.

Horas: 9 a 1 y 5 a 7, 2 ptas., y obreros, 1 pta.

Consultas especiales a estas horas, 5 ptas.

De 8 a 9 noche, 1 pta., y obreros pobres, de

9 a 11 mañ.º y 7 a 9 noche, 0'50. — Hay tratamientos para forasteros y curarse solos. 1

Un duro se dará por cada pupilo a quien los proporcione. Escribir N. R. Zurbarán, 5, anuncios.

Médicos Traspaso por 500 pesetas negocio que produce 250 al mes. Escribir: Listas Correos, buleto 19,285.

Viuda joven, sola, bonita, amable y cariñosa, casaría con Sr. fino. Rambla Centro, 17, 3.º-1.º

Señorita distinguida, muy hermosa, elegante y formal, trabaja en casa, por mejorar situación casaría con Sr. formal. Rbla. Centro, 17, 5.º 1.º

Empleos y colocaciones.

Blondistas faltan oficiales. Fontanella, 11, pral. 0

Faltan medio oficiales y aprendizas cajas cartón. Diputación, 565. 5

Faltan aprendizas modistas. — Diputación, 559, pral., 2.º 2

Litografía Necesita aprendices. Taller Thomas, Mallorca, 291, bajos. 0

Chicos de 12 a 15 años, ganarán semanalmente de 4 a 10 ptas. R: Rda. San Pablo, 47, 1.º, 1.º

En la peluquería del profesor Sr. Valls hace falta una joven para trabajar el postizo. Rambla de Cataluña, 6, entresuelo. 0

Se admitirá un medio oficial repujador de metales, con buenos informes. Salud, 62, Gracia, fábrica. 0

MUCHACHAS de 13 a 14 años, se necesitan, ganando enseguida. Cortes, 642, fábrica de cajas de cartón.

Aprendiz Falta uno con buenas referencias, de 14 a 15 años. EL LOUVRE, Ronda de San Pedro, 18. 1

Matrimonio sin hijos y con buenos informes de una buena portería, Asturias, 45, comestibles.

Aprendiz ganando, con buenos informes, se necesita. Riera Alta, 10, tienda de saldos.

Necesito muchacha joven para estar en mesa de refrescos. Calle de Escudillers, 56.

Faltan aprendices. Hospital, 141, pral., interior.

Farmacia: Falta muchacho de 14 años, con informes. Razón: Laria, 51.

Se necesitan bordadoras para la máquina Cornell. Diputación, 170, entresuelo. 2

Falta un aprendiz de 12 a 14 años, que sepa música. Razón: Plaza Cataluña, 18; de 11 a 1 de la mañana.

Faltan corredores a sueldo y comisión para un aparato de nuevo invento, dos chicos para recados, un aprendiz para sastrería, ganando enseguida y un corredor para artículos de piel. Baños Nuevos, 15, C. anuncios.

Corredores para perfumería se solicitan. Aviñó, 54.

MAQUINISTA zapatera falta una para todo estar. Bailén, 65, entl.º, 1.º 2

SE DESEAN

camareras, criadas, cocineras, nodrizas, gobernantes, institutrices y dactilógrafas. Internacional Anuncio.º Rambla del Centro, 15, pral.

Se desea muchacho de 15 a 18 años, ganando. Plaza Real, 14, kiosco relojería.

Falta una joven maquinista. Balmes, 15, confecciones piel.

Chico de 15 años, que sepa leer, ganando. Carmen, 57, entresuelo.

Minervista Falta medio oficial. Alta San Pedro, 17, tienda, imprenta.

Barberos Falta buenos dependientes y medio oficiales. Calvo. Abad Zafont, 4.

Faltan corredores p. artículo de gran consumo en ultramarinos. Ataulfo, 14.

Fábrica de licores.

Se solicita viajante conocedor del artículo. Razón: Claris, 115, bajos, de las 18 a las 20.

Meritorio con buen carácter de letra, se necesita. Escribir indicando informes y edad a L. B. L., Rbla. Centro, 57, anunc.

Se necesita medio maquinista y aprendiz. Cortes, 512, 5.º, 4.º.

Rodeferas faltan, inútil sense bones referencies. Roger de Flor, 196.

Se desean hombres para explanación de tierras. Razón: Aragón, 577, lavaderos.

Ventas.

Peluquería en la calle del Carmen, seguro ganarse la vida, v. Valencia, 259, peluquería.

Panaderos: Hay para vender una máquina de amasar en muy buen estado, se vende por ser pequeña, se puede ver funcionar, cabida 200 k. harina. Se dará por 250 ptas. Merced, 44, pad.º 1.

Mercería en punto céntrico se traspana, buena ocasión, trato directo. Razón: Aribau, n.º 55, principal, 1.º, de 10 a 12.

Tienda de fruta y verdura, acreditada, por retirarse su dueño, se vende. Calle Carretas, 53, de 5 a 7.

El 104 Gran cantidad mecadoras regala a 10 pesetas. Hospital, núm. 104. 0

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afeciones del pecho, Catarrhos, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

Subasta verificará la Caja de Préstamos de la Calle de San Antonio Abad, 57 y 59, principal, con intervención del delegado gubernativo de los efectos vencidos y no retirados el día 5 de Febrero de 1912.

Vendo tienda comestibles, Ensanche; trato directo. R.: Aribau, 25, 1.º, 2.º.

Piano Fleyel Gran ocasión. Ramba de Cataluña, 7, bajos.

Pesca salada y verduras. Ensanche, bonita, por 100 duros. R.: Tallers, 25, 1.º.

Mesa pan, venta 50 kilos, 4 duros alquiler, vendido barato. R.: Tallers, 25, 1.º.

Mercería cerca la Ronda San Antonio, vendo casi regalo. R.: Tallers, 25, 1.º.

Granos y tocino, Pueblo Nuevo, venta al día 60 kilos, vendo. R.: Tallers, 25, 1.º.

Garneceria y comestibles, lejos mercado, vendo por salud. R.: Tallers, 25, 1.º.

Lechería gana 6 pesetas día, vendo por 175 duros. R.: Tallers, 25, 1.º, de 2 a 8.

MESA de pan se vende. Estruch, 12, tienda.

El 104 Varlos dormitorios de roble, nogal y maderas finas, todos de modernos estilos desde pesetas 250.—Hospital, 104. 0

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

Ganga: Comestibles, se vende en el mejor punto. Ensanche por retirarse; challán tres puertas, poco alquiler. R.: Vallirana, 51, 1.º. S. Gervasio, 1.

Negocio lucrativo por 2,500 ds. Se vende gran tienda que sólo se dedica a alquilar habitaciones, es de fácil administrar y da ganancias increíbles. Ramba Centro, 7, entr.º, 2.º. 0

Calderas BABCOCK y WILCOX

Como nuevas, se venden. Vila Vilá, núm. 41. 0

Huevos frescos y del día, garantidos, a precios reducidos. LA AVICOLA BARCELONESA. Salmerón, 251.

Gramofon sin rival, con placas ó sin ellas. Pontente, 5, 1.º, 11 a 12.

Saldos de pinceles, brochas y cepillos. Salud, 62, Gracia, fábrica.

Artículos fotográficos

A. Casellas y Hermano, Ronda San Antonio, 49. Gran surtido en aparatos de todas clases y precios. Enseñanza gratis al comprador.

Ganga verdad. Por 2,000 duros, 14 mojaditas viña bosque y huerto con agua (continua) y casa de labranza nueva que vale más. Razón: Mario Bas, Esparraguera.

Se traspanan dos cines funcionando. Razón: Calle Fulgimarti, 9, 1.º; de 1 a 5, Gracia.

OPORTUNIDAD

Por asuntos de familia, vendo colmado en punto muy céntrico. R.: Feu de la Creu, 24, port.º 5

GRAN OBSEQUIO de una gran partida sombreros señora, acabada de recibir, de piel y otros, al único precio de 10 pesetas uno, pudiendo elegir entre las numerosas clases, formas y colores.

CASA REY. Cortes, 567-69 g

Gran ocasión Se vende una galería fotográfica con accesorios. Razón en el Depósito General Fotográfico. Plaza Real, número 4. 555

Panadería de gran consumo y céntrica, vendese. Razón: Ataulfo, 14, tienda.

MOTORES y aparatos para pobres, de 8 a 50 caballos, etc., etc., de ocasión. Vila y Vila, 41.

El 104 Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104. Hospital, 104. Entrada libre. 0

LOMBRICES (cuchs)

Las pastillas del Dr. Durán, es el único específico acreditado por 50 años de creciente éxito. Farm. Pallas, Baños Nuevos, 8. 0

IBELLEZA!

Cara angelical, cutis fino y suave, sin pecas ni arrugas, se logra de rico perfume usando la pomada **CUCUT**. Depósito principal: Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75 Barcelona, droguerías y perfumerías.

Café con salón billares, antiguo y acreditado, por retirarse se vende. Carmen, 41, portería.

Se vende una máquina nueva de coser, de sastre. Razón: Calle Tamarit, 189, 1.º, 1.º.

Se vende a mitad de su precio, tienda comestibles con horno y laboratorio de pastelería, punto céntrico, Calle Marqués del Duero, 90, tienda, trato directo.

Casita da el 6 por 100, y da a dos calles. Muntaner, 94, tienda.

Chocolatería abierta de noche, mejor punto de la ciudad, se vende en buenas condiciones, por ausentarse. Razón: La Urbana, Calle Jovellanos, número 5.

Bicicleta INGLESA, modelo 1912, barata. Paseo de Gracia, 123, tienda. 2

Carro de industria y carretón de mano, buen uso. Riera San Miguel, 58 y 60, Gracia. 5

Ganga verdadera: Por causa salud, se vende mercería y cacharrería aca. R. Zurbano-54

Vaquería antigua, céntrica, muy acreditada, por retirarse se vende. Carmen, 41, portería.

El 104 Silleras tapizadas, varios modelos, y tapicerías a escoger desde 16 duros, Calle Hospital, 104. d 0

Compras. ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0 Conde Asalto, 6, entl.º frente Crédito Lyonés.

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No vende sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (Plaza Real). 10

La casa que paga mejor los muebles, pianos, cajas caudales y pisos enteros, por importantes que sean. Hospital, 94. Hagan comparaciones, t 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

Máquinas coser se compran de todos sistemas. 19, Tallers, ojo, 19. 2

Huéspedes.

Deseo un caballero solo a todo estar 10 duros mes, trato familiar. Unión, 10, 2.º. c

Aribau, 15, 1.º, 2.º. Dos habitaciones, con balcón para cabs., con ó sin, buen trato, precios módicos. 1

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id 15 ptas.; 14 id, 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

Casa particular desean 1 ó 2 caballeros a todo estar. San Pablo, 85, 5.º, 1.º.

Cedo habitación a matrimonio ó persona sola, con ó sin. Unión, 9, 2.º, 2.º.

Sólo a comer y cenar se desea persona de confianza. Renda S. Pablo, 55, 1.º, 2.º.

Casa particular desea 1 ó 2 jóvenes a todo estar. Elisabets, 2, 1.º, 1.º.

Se desean 1 ó 2 caballeros a todo estar, trato de familia. Gravina, 9, 2.º, travesía Pelayo. d1

Habitación para 1 ó 2 cabs., con ó sin, desde 12 duros. Diputación, 168, 1.º, 1.º, c. Villarroel. d

Se desean 2 cabs. a todo estar, trato esmerado, bonitas habit. 60 ptas. mes. Barbara, 10, 5.º, 1.º.

Gratis: Razon de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucá, 6, k.º Esperanto. 0

A todo estar con desayuno, 15 pesetas semana. **Comida y cena** siete días seguidos, 8, 10 y 12 ptas.

Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.00

6, 9 y 11 pesetas semana comida y cena Tapinería, 29, principal. 0

Comedor BARCELONES. Casa especial para abonados. Se sirven abonos de 60 comidas desde 55 ptas., ídem ídem de 14 ídem de 9 ptas. Calle de Carders, 1, fondo. d

Se desea caballero con asistencia. Calle Diputación, 229, 1.º, chafán Universidad, 1.º d 1

Caballero pagará 75 ptas. mes, sin manutención, como único huésped, a viuda joven que trabaje en casa. Mandar dirección a lista correos, billete 100 pesetas número 8.085.645. d 1

Comer y cenar **6 ptas.** a todo estar 7 ds. mes 7 días seguidos. S. Olegario, 4, 4.º, 1.º.

Vda. sola con pensión desea único huésped serio. Razón: S. Ant.º Abad-55-1.º-1.º Escribiente.

Aribau, 91, 2.º, 1.º, 2 habitaciones independientes, con sol, balcón calle, con asistencia.

Reducida familia desea 1 ó 2 caballeros con ó sin ó comer, precio económico. Canuda-59-2.º.

Unión, 7, 2.º, 2.º, 2 habitaciones p.º caballeros a todo estar ó sólo a comer; precio económico. 7

Habitaciones económicas a caballero ó matrimonio, con ó sin asist. Rbla. Sta. Mónica-6-2º.

Casa particular admitirá 2 huéspedes con asistencia. Mendizábal, 4, 5.º.

Señora cede habitación a caballero, con ó sin. Consejo Ciento, 265, 4.º, 1.º (junto Aribau).

Cedo modesta habitación con sol a caballero de carácter, con ó sin. Rambla Flores, 7, 4.º.

Se desea caballero a todo estar, cerca de la calle Aribau. Diputación, 203, portería. 2

Señora cubana cede inmejorables habitaciones, con ó sin asistencia. Aribau, 52, 2.º, 2.º.

Mendizábal, 15, 2.º Buenas habitaciones para 1 ó 2 cabs., con asist.º, trato de familia. 2

Buenas habitaciones con asistencia. Xucá, 25, 2.º, 1.º (Balcones a Plaza Buenasuceso).

Se desea caballero ó señora, a todo estar ó sólo a dormir. Plaza Palacio, 10 bis, 2.º.

Alquileres.

Se alquila local con taller de escultura ó pintura, luz zenital, horno de cocer barro y habitación en Gracia, calle Encina, 27. Razón: Nogueras, 7, 1.º. San Gervasio. 2

EN EL PASAJE DEL RELOJ hay pisos para alquilar a 12 duros. Razón: el conserje. 10

Torre para alquilar, rodeada de jardín, situada en la calle Méndez Núñez, Badalona, cerca del tranvía. Razón: Pelajo, 50, muebles. 2
Se alquila bonito salón, propio para Sociedad. Razón: Tallers, estanco. 40

Habitaciones amuebladas para caballeros. Riera Alta, 54, 4.º, 2.º. 2

Piso 4.º con agua y gas, de 23 pesetas al mes. Liavea: Serra, 10, 2.º, 2.º.

TIENDAS para alquilar con habitación y agua a precios reducidos. Razón: San Vicente, 30, almacén.

Sra. viuda cede habit. independiente a Sr. extranjero. L. correos. bill. 25 ptas. n.º 4.194,685-6

Sra. sola en piso 1.º cede habitación independiente a persona de confianza. R. Asalto, 40, escrit.º

Se alquila medio piso independiente. Precio módico. Rambla de las Flores, 26, 5.º

Se alquilarán dos habitaciones piso bajo propias para despacho. Escribir A. F., Zurbano, 5, an.º

Sociedad Claris. S. Pablo, 85, 1.º. Se arrienda el restaurant, para los bailes de máscaras. Razón: en la misma. El domingo de 4 a 12 noche. 2

Se realquila parte de sótanos, precio muy económico. Cortes, 645, esquina a Bruch.

Pérdidas.

CABRA color chocolate, poco cuerpo, se ha perdido. Gratificará su devolución en la calle Nápoles, 207, 1.º

Se gratificará devolución cartera azul marino, con iniciales A. B., conteniendo documentos sin valor. Nuestra Señora del Coll, 60, torre, de 5 a 4 tarde.

Desde la calle San Marcos (Gracia) a la calle Gredwink, pasando por la calle Salmerón, se perdió ayer mañana un pendiente de oro con brillantes. Se gratificará su devolución, calle San Marcos, 25, torre.

Se gratificará la devolución de un paquete de películas de la casa Lumiere, que se perdió el día 17, al anocheecer en las Ramblas. Dirigirse: Pasaje de la Paz, 6, bajos.

Sirvientes.

Se colocan al día cocineras, camareras e internas, niñas, nodrizas, criados. 9-c. Sta. Ana. A.1

Una joven de 16 años, bien educada, desea colocarse para niñera. R.: Cabañes, 84, entre-suelo, P. Seco. 411

Criadas: Por 1 pta. se facilitan enseguida; única casa, calle Jerusalén, 15, pral., esq.ª Carmen

ANUNCIO OFICIAL

Monsieur Endore Lefèvre, Consul de Belgique à Barcelone, Président de la Société Belge de Bienfaisance de Barcelone, a l'honneur d'informer Messieurs les Membres de cette Société et les Belges se trouvant à Barcelone, que l'Assemblée Générale Ordinaire prévue par les Statuts aura lieu le Dimanche 28 Janvier crt., à midi, au Siège du Consulat de Belgique, Paseo de Gracia, núm. 44.—Barcelone 20 Janvier 1912.—Le Secrétaire Trésorier, Fernand Ransy.

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 19 Enero (2 tarde).

El señor Canalejas se mostraba hoy satisfecho por el resultado de la operación llevada ayer a cabo por nuestras tropas en Melilla. La satisfacción del presidente, reflejo de la que le ha transmitido el general Aldave, era no sólo por tratarse de una ocupación importantísima y de trascendencia para el porvenir de nuestras operaciones en aquella región, sino por haberse realizado sin gran derramamiento de sangre, puesto que las bajas se han reducido a seis heridos de la policía indígena.

El presidente del Consejo ha hecho hoy algunas aclaraciones a la noticia publicada sobre la disolución de la Unión General de Trabajadores. Se expresaba en estos términos el señor Canalejas:

—Hay en España dos grandes colectividades obreras: la Solidaridad Obrera, domiciliada en Barcelona, y la Unión General de Trabajadores, cuyo Comité radica en Madrid. La primera entidad aprobó sus estatutos, los dió a conocer y se suscribió en el Gobierno civil. La segunda no se preocupó de eso y, al incoarse la causa por la huelga revolucionaria de Septiembre último, el juez requirió al Comité para que expusiera su situación legal. Como no pudieron hacerlo, los individuos del Comité recurrieron al Gobierno civil de Madrid, donde no obraba dato alguno relativo a la Unión General de Trabajadores.

En vista de esto, el juez ha tenido que decretar la suspensión provisional de esta entidad por considerarla ilegal, lo cual no es lo mismo que la disolución, como afirman

los interesados en hacer de ello una cuestión política. La cosa carece de la importancia que ciertos elementos quieren darle, pues las Sociedades obreras afiliadas a la Unión seguirán funcionando como hasta aquí, toda vez que lo único suspendido ha sido el Comité de ésta. Una Sociedad obrera es una federación de individuos y la Federación obrera es una federación de Sociedades. Por lo tanto, desligada bien esta cuestión, no cabe pensar que, suspendido el Comité de la Unión General de Trabajadores, hayan de suspenderse las Sociedades a ella adheridas. Esto sin contar que aun puede obtenerse una reforma del au'o judicial y que la Unión pueda legalizar su situación y, por lo tanto, vuelva a constituirse para sus fines societarios.

Es inadmisibile el criterio expuesto por Pablo Iglesias de que cuando varias Sociedades se agrupan en federación, ésta no constituye una nueva personalidad jurídica. De eso, como de la Casa del Pueblo y de otras cosas análogas, hablaremos en las Cortes y lo explicaremos minuciosamente.

Conste, pues—ha dicho para terminar el señor Canalejas—, que se trata sólo de un tiquis miquis hábilmente manejado por los interesados en alarmar a la opinión proletaria.

Cargo no aceptado.—Los eternos pedigüenos.

Madrid, 19 Enero (2 tarde).

Telegrafian de Roma que el Papa ha ofrecido al señor Della Chiesa el cargo de nuncio en Madrid, que no ha aceptado por su estado de salud.

Parece que los obispos que son senadores harán un acto colectivo en apoyo de la proposición del arzobispo de Zaragoza, que pide, en nombre de los prelados sufragáneos de la archidiócesis, que en los futuros presupuestos se aumenten las asignaciones del clero rural y se exima del pago del impuesto del 20 por 100 que vienen satisfaciendo las inscripciones de beneficiados y coadjutores.

Los Tribunales industriales.

El proyecto de reforma de la ley de Tribunales industriales consta de 52 artículos, divididos en los cuatro títulos siguientes:

1.º Organización de los Tribunales industriales. 2.º Formación del Tribunal y su competencia. 3.º Sistema electoral de los jurados. 4.º Procedimientos contenciosos; siguiendo además tres artículos adicionales y una disposición final.

El Gobierno podrá decretar el establecimiento de un Tribunal industrial en la cabeza de un partido judicial con jurisdicción sobre todo el territorio del partido siempre que lo estime oportuno y a petición de obreros y patronos del territorio; el Gobierno oírá previamente en todo caso el parecer de las Juntas locales y provinciales, Cámaras agrícolas y de comercio correspondientes y podrá oír también el de cualquiera otra entidad que afecte a la creación del Tribunal industrial. El Tribunal se compondrá de juez de primera instancia, presidente, y de dos jurados y un suplente patronos y dos jurados y un suplente obreros. Fuera de los casos de sumisión expresa ó tácita a los tribunales ordinarios ó de compromiso en árbitros ó amigables compondores, cuya determinación conste también al Tribunal industrial, conocerá éste: 1.º De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros ó entre obreros del mismo patrono sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios de los contratos de trabajo ó de los de aprendizaje; 2.º De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de los jueces de primera instancia. El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta. A falta de estipulación escrita ó verbal, se atenderá el Tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo. Tienen derecho a ser electores en concepto de patronos las personas naturales, sea cual fuere su sexo ó edad, ó jurídicas, nacionales ó extranjeras que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, ó que sean propietarias, contratistas de obras y que además paguen contribución por cualquier de los conceptos expresados. Tienen derecho a ser electores en concepto de obreros todas aquellas personas que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos con arreglo a los párrafos anteriores.

El Cuerpo de jurados del territorio se compondrá de 20 jurados elegidos por los patronos y 20 elegidos por los obreros, siempre que el número de patronos inscritos en el censo no pase de 25 y el de obreros de 2.000. Por cada 200 electores obreros y dos electores patronos que pasen de los números citados podrá elegirse un jurado patrono y un jurado obrero más hasta llegar a un máximo de 35 jurados patronos y 35 jurados obreros.

En la elección de jurados del Tribunal Industrial cada elector podrá votar 15 de aquéllos cuando deban elegirse 20. Si hubiese de elegir más de 20 y hasta 25 el elector podrá votar seis menos del número de los que hayan de elegirse. Si se eligiesen más de 25, hasta 30, siete menos, y ocho menos si se eligiesen más de 30, hasta 35.

Una opinión.

Madrid, 19 Enero (2 tarde).

El Liberal inserta un artículo tratando del traslado de los generales Larrea y Aguilera á Madrid.

Examina los méritos que contrajeron ambos en el campo del Rif y dice:

«Esperamos la rectificación de tales dimisiones ó traslados para que no tengamos que recordar algún día la falta de previsión y prudencia que se ha advertido trasladando al campo de la paz, siendo un contrasentido, á dos ilustres hombres de guerra.»

Noticias de Africa.

Melilla.—Siguen detalles de la operación de ayer:

El total de las fuerzas que han tomado parte en la operación de hoy se eleva á 20,000 hombres. El enemigo, aterrado al ver que nuestras tropas le atacaban por diversos puntos, huyó despavorido, sin oponer apenas resistencia. Nuestras bajas han sido, afortunadamente, muy escasas. A las cuatro de la tarde regresaron á sus respectivos puntos de partida todas las columnas, menos la del general Larrea. La zona en que ha tenido lugar la operación está determinada por una línea que comprende al Norte las posiciones de Harcha y Taurit Harrich, al Este Zeluán y Muley Rachid, al Oeste Harcha y las alturas de Bucherín y al Sur los montes llamados de Siata, que se desarrollan formando el arco de una elipse desde el puerto de Elisalit hasta las alturas de Tiztutin, separados estos dos puntos por unos siete kilómetros de distancia aproximadamente y enfrente de los cuales se encuentra Bucherín. Cerca de aquí se halla la divisoria de aguas de los ríos Quert y Zeluán. Al Sur de Zeluán y como prolongación de la llanura está el desierto de Garet, inmensa planicie sin accidentes de terreno y sembrada de espinos blancos. Esta planicie la habitan fracciones nómadas de Benibuyagi desde Taurit Harrich á Bucherín. El terreno es accidentado y hay valles largos y estrechos y alturas de importancia, entre las que merecen citarse las de Tiberien y Buxdar de Sur á Norte. Corta la planicie el río llamado Zeluán ó Tgand y un abrupto barranco de paso difficilísimo. Hay también dos alturas, la de Tibaray y al Norte el monte Arrui al Sur. Esta última domina el célebre zoco Yemaadi ó Benibuyagi. De Oeste á Este corren dos arroyos, que desembocan en el río, y es más importante el llamado Melja. La naturaleza del suelo donde se ha realizado la importante operación es arcillosa y en la época de las lluvias hace que el tránsito sea difficilísimo.

La primera columna que estableció el contacto con el enemigo fué hostilizada por grupos de rebeldes, que defendían una altura próxima. La policía indígena y la jarca amiga, que iban á la vanguardia, entablaron un vivo tiroteo, que duró una hora. El capitán Carrasco consiguió desalojar de su posición á los moros, sin más pérdidas que cinco indígenas heridos. En el monte ocupado se encontraron dos tiendas de campaña, una de ellas cónica. La jarca, que, sin duda, temía la operación, había construido trincheras. Para evitar que se les confundiera con el enemigo, cada grupo de la jarca amiga llevaba una bandera española.

Ha comenzado la fortificación de la nueva posición, pues, según se cree, el enemigo intentará un ataque formal.

El Reina Regente en peligro:

Madrid, 19 Enero (4 tarde).

A las diez y media de la mañana, por servicio radiográfico, se han recibido en el ministerio de Marina noticias desde Melilla de que el crucero *Reina Regente*, que se encuentra entre la posición de Yazamen y la desembocadura del Quert, demandaba auxilio desesperadamente, pues se le había abierto una gran vía de agua y no podía atacarlo.

Enseguida salieron en auxilio del crucero el cañonero *Laya* y un vapor de la Compañía valenciana que se encontraba en el puerto de Melilla.

El ministro de Marina ha comunicado la noticia por teléfono al presidente del Consejo y ha marchado á Palacio á ponerlo en conocimiento del rey.

Posteriormente se han recibido nuevas noticias de Melilla que dicen que están ya al costado del *Reina Regente* el *Princesa de Asturias* y el *Laya*.

Además han marchado á Yzamen el vapor *Puchol* y otro de Almería y un equipo completo de salvamento de Gibraltar.

El ministro de Marina ha estado en casa del señor Canalejas para enterarle de estas últimas noticias.

Todavía se ignoran las causas que han producido la avería.

El ayudante del ministro de Marina, con quien hemos conversado, nos decía que el lugar donde ha ocurrido el percance al *Reina Regente* es un placer de arena, no habiendo ni una roca en una gran extensión.

Tanto el presidente como el ministro están tranquilos respecto á la suerte que pueda correr la tripulación, toda vez que al costado del buque naufrago hay ya otros barcos y uno de ellos del mismo porte.

Otro radiograma fechado á las once y media dice que el *Reina Regente* está en situación desesperada, temiendo se vaya a pique.

El último telegrama recibido en el ministerio de Marina sobre la situación del *Reina Regente* dice:

«Saltó el kinstong de la centrifuga de estribor, inundando la máquina correspondiente y pasando el agua parcialmente á los departamentos estancos por la cortina. El barco está á siete metros en fondo de arena. Se está achicando el agua con todas las bombas y empieza á bajar el nivel del agua.»

De Melilla salieron para prestar auxilio los vapores *Puchol* y *Africa* llevando buzos, bombas, cemento y material.

Gibraltar (oficial).—En vista del telegrama de V. E. salen en este momento para prestar auxilio al *Reina Regente* los vapores de salvamento *Rescent* y *Neiva*.

El último radiograma recibido dando cuenta del accidente del *Reina Regente* dice así:

«Málaga 19, 4'45 tarde.—El buque mercante *Barceló* ha recogido un radiograma del comandante de la escuadra al gobernador de la plaza que dice:

«Salvado buque. Reparada avería. Parten para respectivos destinos buques enviados en socorro del *Reina Regente*.»

Petición de amnistía.

Madrid, 19 Enero (5 tarde).

Los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Salillas y Santa Cruz han conferenciado con el señor Canalejas para pedir, conforme acordó la minoría radical, que conceda una amnistía general para los condenados por la ley de jurisdicciones y por delitos políticos.

El señor Canalejas ha manifestado que no creía fuese este el momento oportuno para adoptar una medida general de esta índole; pero que mantenía su criterio de benevolencia de que tantas pruebas había dado.

El señor Lerroux le ha hablado de los casos concretos de Sacristá, Pahissa y Costa Pomés, condenados por delitos insignificantes.

A esto repuso el jefe del Gobierno que había recomendado al general Weyler que se activaran los expedientes de indulto y que tenía noticias de que ya habían llegado á Madrid.

Ha añadido el señor Canalejas que si se le interpellaba sobre este asunto afirmaría su opinión de que no creía oportuna la amnistía; pero no por eso se cerraría la puerta para poder acordar en su día lo que estimase más conveniente.

Despacho oficial.

Madrid, 19 Enero (6 tarde).

El ministro de la Guerra ha facilitado un telegrama oficial de Melilla en el que dice el general Aldave que retrasó dar noticias de la última operación para darlas concretas y definitivas.

El resultado ha sido el siguiente: En el monte Narmio pernoctó una fuerza de cuatro mil hombres mandados por Larrea. Hubo un mero amigo muerto y dos heridos del Ejército. La jarca amiga de Quebdana quedó al pie del monte Fiata y envolvió al enemigo, al que hizo cinco muertos. La policía indígena que salió de Zelúan hizo dos muertos más á otro grupo. A causa del temporal tenemos incomunicado al general Navarro. Con la ocupación del monte Arriufda la dominación alcanza 400 kilómetros.

Las columnas que salieron de Benibutagar y Beni-Sidel hicieron una demostración por la parte del Quert para distraer al enemigo, pues recibióse una confidencia según

la cual unos 4,000 moros habían pasado el río Saret para atacarnos. Las columnas regresaron sin novedad á la vez que la escuadra se situaba en la desembocadura del Quert y vigilaba esa parte para ayudar á la operación en caso de necesidad. Al regresar de Taurisef el escuadrón de Lusitania cayóse del caballo Garamendia, fracturándose una pierna.

CONGRESO

Las tribunas están llenas de público y en los escaños la animación es mayor que ayer. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Zulueta (don Luis) hace uso de la palabra para iniciar el debate político y empieza diciendo que pocas veces ha estado tan justificado como ahora. Hemos pasado—dice—por un interregno parlamentario muy largo en el que han ocurrido hechos importantes que merecen la censura dura é implacable de la opinión. Advierte que va á ser breve en su discurso. Procede al examen de las huelgas que se produjeron el verano último y dice que fueron motivadas por molestias que con razón siente el proletariado, que está vejado por los elementos capitalistas. Una guerra que el pueblo no quiere vino á agravar el movimiento, al que no se puede atribuir carácter político; lo prueba el que en cada punto que se produjo el movimiento tomó un aspecto distinto. En Bilbao el aspecto societario y en otros puntos republicano, y en Cullera fué de represalias, un movimiento atávico que produjo un crimen repugnante, del cual todos protestamos. El Gobierno, frente á esto, perdió el juicio; careció de serenidad y atribuyó los hechos á los socialistas, á los republicanos, á la masonería y hasta á la acción de elementos extranjeros. Las huelgas, con el matiz más ó menos revolucionario del verano pasado en España, no fueron más que un caso particular del general en Europa. Recuerda que en otras naciones hubo huelgas análogas. No hay, pues, que asustarse y pensar que han sonado las trompetas de la Apocalipsis. Las huelgas fueron graves; pero más lo fueron las de Champaña, las de Italia por lo de Tripoli, la de Austria por la carestía de las subsistencias, recientemente ocurridas. Ningún Gobierno hizo lo que el español: suspender las garantías y declarar el estado de guerra. En cambio, nuestro Gobierno fué poco á poco olvidando su credo y sus promesas y se decidió por medidas reaccionarias. El señor Canalejas, el campeón del bloque de las izquierdas, se olvidó de la democracia y formó el bloque de las derechas. Esto es el equívoco del orden público, pues éste no es ni liberal ni conservador, ni es monárquico ni republicano. Si se alterase, todos acudiríamos á sostenerlo y quizás nosotros con más decisión. (Risas.) El partido conservador va á sostener el orden público poniendo un dique y el liberal abriendo un cauce. El liberal quiere gobernar triunfando de estas agitaciones íntimas del país y salvando en la revuelta su propia autoridad. El señor Canalejas debió al día siguiente de dominarse la revuelta abrir las Cortes. Yo deploro que el señor Canalejas no haya hecho esto; pero no me admiro, porque somos muchos los que nos llamamos liberales, pero pocos los escogidos. Si no quería seguir este camino, tenía otro el señor Canalejas. Haber ido al rey y decirle: Señor, me he equivocado; no me considero con fuerza bastante para curar con la libertad los males de la misma libertad. Eso podía hacerse; pero lo que no se podía hacer es vivir en esta incertidumbre, pasar por anticlerical y llevar á un Congreso Eucarístico á la reina, que sentía aún los dolores de la maternidad, y al jefe del Estado; pasar por socialista y cerrar la Casa del Pueblo en Madrid; pasar por enemigo de la pena de muerte y dejar que se consumara el fusilamiento de aquel desgraciado fogonero del Numancia, que no está probado que fuera el cabecilla de la sedición. El señor Canalejas nos ofreció no dar un paso en Marruecos y nos ha llevado hasta aquella famosa operación llamada definitiva, algo más fácil de anunciar en arengas marciales que de realizarla en la práctica. No podemos dejar de hablar del problema de Marruecos, que es una espina clavada en el corazón de España. Este problema no ha habido manera de que se plantee bien en el Parlamento. Tanto el señor Maura como el señor Canalejas nos han asegurado que no se trataba de una política de conquista, sino de simple ocupación. Nosotros hemos sostenido que esta política de conquista era perjudicial en alto grado para España. Nosotros abominamos del sistema de tratados secretos porque con ellos media docena de personas pueden decidir el porvenir de una nación. Es el sistema combatido por casi todos los países; es antidemocrático y anticonstitucional, pues merma la facultad concedida á las Cortes con el rey para toda declaración de guerra. La política que sigue España en Marruecos con la ocupación del Rif,

de Alcázar y Larache es una política de expansión colonial que el Gobierno no ha explicado al Parlamento y debe explicar para que sepamos el qué y á dónde se va. Nosotros la estimamos perjudicial. En párrafos brillantes lanza anatemas contra la guerra, cuyos belicosos clarines suenan en Europa rememorando la barbarie de otros tiempos. Yo—dice—no censuro á los hombres que hacen la guerra, á los que tienen la profesión de las armas, pues esos cumplen con su deber, y en lo que se refiere al Ejército español particularmente hay que declarar que se ha llenado de gloria en las últimas jornadas; pero la guerra en sí misma es la negación de la civilización moderna. Se comprende que guerreen los pueblos bárbaros; pero no los pueblos civilizados y cristianos y que además no tienen en peligro su territorio. Se ocupa luego de la que llama tragicomedia de la crisis y dice que la explicación oficial de ella no le convenció, pues es una paradoja creer que el señor Canalejas, enemigo de la pena de muerte, necesita abandonar el Poder porque se salva la vida de un hombre. Habrá que creer que el señor Canalejas estimaba indefensa la sociedad con la vida de un hombre, y, siendo así, ¿cómo continúa en el Poder? De eso sólo puede deducirse una consecuencia: la abolición de la pena de muerte, que debería venir en un proyecto de ley con un solo artículo que todos votaríamos en el acto. Termina invitando al Gobierno á que vaya á la abolición de esta pena, cuya ejemplaridad está negada por los hechos y por la ciencia. (Muy bien.)

El señor Canalejas le contesta; pero antes de entrar en el asunto da cuenta á la Cámara de las últimas noticias que ha recibido de lo ocurrido al crucero *Reina Regente*, diciendo que el siniestro obedece á una avería interna, que el buque está embarrancado en siete metros de arena y la tripulación en salvo. Pasa á contestar el discurso de Zulueta, extrañándose de que éste haya hablado de represalias del Poder. Advierte que en las huelgas del extranjero ninguna se relacionó, como aquí, con grandes aspiraciones de la nación. Recuerda que en Francia hasta los elementos más radicales se pusieron al lado del Gobierno y le ofrecieron su concurso para mantener fuera de la nación el honor de Francia. Añade que en ninguna parte ha sido menos sangrienta que aquí la represión. De lo ocurrido en España no hay precedentes, pues aquí no se ha buscado pretexto alguno para hacer la revolución. Se preparó confesándolo y aun aquí dentro se hizo propaganda de ella. (Muy bien en la mayoría.)

Ya discutiremos—dice—sobre la supuesta fábula de Barcelona. La trama descubierta tuvo sus consecuencias. Alude á los cargos que se le dirigen como enemigo de las Asociaciones obreras y dice que lo lamenta por el espejismo á que se somete á la clase obrera engañándola. Enumera alguna de las mejoras llevadas á la vida de las clases modestas y cita la supresión de los Consumos. Respecto á las huelgas dice que fuera de aquí muchos han elogiado su actitud en la materia. Alude también á la implantación del servicio militar obligatorio y al impuesto sobre la mano muerta para contestar á los que dicen que ha desertado de su credo político.

Trata de justificar la asistencia de los reyes al Congreso Eucarístico, fundándose en el ejemplo de otras naciones, que en actos parecidos han visto á sus jefes de Estado. Recuerda que cuando aquí se celebró una reunión magna para combatir la trata de blancas vinieron masones, protestantes y rabinos y todos fueron agasajados. Invita á que se le señale cuándo y dónde ha dicho él que el partido liberal sea enemigo de la libertad de conciencia. Dice que más bien se le podrá censurar por lealtad que por rigor en la persecución de los delitos colectivos. Recuerda los anatemas de don Eleuterio Maisonnave sobre los sucesos de Alcoy en tiempos de la República española y la proposición que un diputado radical presentó para castigarlos. Recuerda también que el señor Orense se extrañó de que la mayoría votase la proposición habiendo sido siempre enemiga de la pena de muerte y la mayoría contestó que si antes era enemiga de esta pena, ahora la votaba porque era Poder y tenía que responder del mantenimiento del orden social. (Apiausos de la mayoría.) Sin embargo—dice el señor Canalejas—, yo abundo en la opinión del señor Zulueta y estimo que la pena de muerte es muy difícil de sostener. Afirma que la abolición de la pena de muerte no puede ser obra de un partido ni de una institución política. Se extiende en consideraciones sobre lo ocurrido á M. Labori, el defensor de Dreyfus, cuando defendió la pena de muerte en la Cámara francesa. Después insiste en declararse enemigo de la pena de muerte, recordando que en lo que lleva de Poder en la jurisdicción civil no ha habido ninguna ejecución. Examina la discusión habida en la Cámara francesa respecto á si el jefe del Estado podía ejercer, aparte de su Consejo de ministros, la gracia del indulto y se convino en que, tratándose de la pena de muerte, hacia falta un informe de una institución especial. Rechazó el calificativo de comedia aplicado á la última crisis ministerial española y dice que el clamor que se produjo á favor del indulto del último conde-

nado á muerte en la causa de Cullera cree que fué tan sincero que obligó al indulto. Cree el señor Zulueta—dice—que hubo dos momentos en que yo debía marcharme del Gobierno: uno cuando me decidí á suprimir el movimiento revolucionario de Septiembre y otro cuando sometí á la firma del rey el indulto de Jover. El señor Zulueta no me conoce, porque si no sabría que yo no iba á desertar de mi deber en el momento en que más necesitaba permanecer en mi puesto de honor. Esto sería una deserción al partido que me otorga su confianza y me mantiene en la jefatura.

Contestando á lo que el señor Zulueta ha dicho sobre la guerra, manifiesta que no hay quien sinceramente sostenga que España pueda hoy permanecer ahogada ó encerrada en su solar. Si tal hiciéramos nosotros estaríamos sitiados y bloqueados y expuestos á constantes peligros. En Melilla necesitamos expansionarnos para dar desahogo á la plaza y para ello hay que atender á límites naturales, á demarcaciones geográficas, como son los ríos y cordilleras. Excusa entrar en una discusión sobre nuestra actuación en Alcázar y Larache; pero niega en absoluto que realicemos una política de conquista. Lo que nosotros hacemos—dice—es mantener los derechos que nos están reconocidos y que son históricos é indeclinables. Termina diciendo que da á este debate una importancia decisiva, pues cree que no se puede vivir entre sombras, y si se convence de que no cumple sus deberes se someterá al fallo de sus juzgadores, sometiéndose al mismo tiempo al fallo de su conciencia y dejando de gobernar.

El señor Zulueta rectifica. Advierte que el señor Canalejas ha omitido en su discurso hablar de la prolongación de la suspensión de garantías en la provincia de Valencia y de la persecución de que han sido objeto las Asociaciones obreras, cerrando Centros y disolviendo Sociedades. Se lamenta después de la falta de independencia del poder judicial, que está por completo supeditado á los Gobiernos.

El señor Canalejas interrumpe.

El señor Zulueta: No contribuyamos todos á prolongar esta mentira convencional que niega esa dependencia. Afirma que la persecución á las Sociedades obreras ha sido una de las causas eficientes del mantenimiento de la anarquía en Barcelona. Insiste en sus censuras al acto de asistencia de los reyes al Congreso Eucarístico y en sus anhelos abolicionistas de la pena de muerte. Urge—dice—tomar una orientación en Marruecos que nos permita llegar al final con provecho y con honra. Expone su desconfianza en las palabras del señor Canalejas, pues puso en labios del monarca la promesa de una ley de enseñanza y en dos años de gobierno liberal nada se ha hecho. Se nota la falta de un partido liberal, y este es el mal más grave de la actual política española.

El señor Canalejas también rectifica. Respecto á la persecución de Sociedades obreras dice que en esto se miente mucho y repite las manifestaciones que á medio día ha hecho á los periodistas respecto á la suspensión de la Unión General de Trabajadores. Del cierre de la Casa del Pueblo dice que él no tiene la culpa de que los encargados de hacerlo no sepan defender los Centros. A mí—añade—no me toca defenderlos. Si los abogados encargados de defenderlos no lo saben, que lo aprendan. (Risas.) Sucede que hay Sociedades que por pagar menos van á la Casa del Pueblo y están allí de prestado, y es claro, cuando se desahucia á los propietarios del inmueble, los demás inquilinos se quedan sin casa. En esta Casa del Pueblo hay Sociedades donde los socios se designan por números y otras en las que la gerencia se entrega á personas ajenas á la profesión de los socios. Todo esto contribuye á ocultaciones sospechosas. En lo que sea favorecer á las Asociaciones obreras, todo lo hará el Gobierno; pero no para crear instituciones que preparen la huelga general revolucionaria.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El señor Albornoze interviene en nombre de la minoría radical. Dice que la actitud de la minoría radical no puede ser frente al Gobierno la misma que si no hubiesen ocurrido los sucesos de Cullera y otros que han tenido lugar durante el interregno parlamentario. Coincide con el señor Zulueta en las censuras por la asistencia del jefe del Estado al Congreso eucarístico, afirmando que este fué un acto de hostilidad á los sentimientos liberales del país. Se declara abolicionista de la pena de muerte. Le dice al señor Canalejas que en cuanto ha ocurrido en los últimos meses sólo ha tenido una preocupación: el orden público. ¿Qué se ha ganado con cuarenta años de orden? Censura la unión del señor Canalejas con los conservadores. Dice que el liberalismo que hay hoy en España es huero y cobarde. Afirma que el señor Canalejas ha gobernado lo mismo que el señor Maura, sin garantías constitucionales y clausurando Centros y disolviendo Sociedades. Esto—dice—podía hacerlo el señor Maura, pero no el señor Canalejas, que se llama demócrata. Da la razón al señor Zulueta cuando éste ha manifestado que en España no hay verdadero partido liberal. Hace historia de lo ocurrido

do en Zaragoza en los meses de Julio y Septiembre últimos y niega que allí hubiese movimiento alguno revolucionario, como pretendieron hacer creer las autoridades para justificar la represión que llevaron á cabo contra los radicales de aquella ciudad. (Ocupa la presidencia el señor Aura Boronat.) Dice que en Zaragoza se mató en la calle á indefensos obreros. (Rumores.) Es verdad que en otras naciones, cuando hay desórdenes, las tropas disparan contra los amotinados; pero ¿dónde hay suspensiones de garantías?, ¿dónde hay clausura de Centros?, ¿dónde hay suspensión de periódicos? Esto sólo se hace en España. Manifiesta que el señor Canalejas obedece á influjo de un elemento pernicioso que sólo existe en España, que es el militarismo, que con la Iglesia y las camarillas palaciegas comparten el Poder con el señor Canalejas. (Protestas de la mayoría.) Hay en Valencia un capitán general que parece ser más que el señor Canalejas y que el propio rey. El señor Canalejas, al dejarse influir por esto, ha incurrido en una grave responsabilidad. Anuncia el señor Albornoz que, en nombre de la minoría, hablará el señor Lerroux y él dirá lo que piensa la España radical de un Gobierno que no ha hecho nada en materia económica y en enseñanza y que no ha permitido la discusión serena de sus actos, que ha disuelto Sociedades y que ha amordazado á la Prensa como no lo ha hecho ningún otro, dando lugar á que la Prensa republicana y socialista dejara de publicarse por no someterse á la indigna previa censura y que ahora quiere mermar las facultades de los diputados con la reforma del reglamento.

El señor Canalejas le contesta diciendo que se han celebrado miles de reuniones donde se han dicho horrores de él y se ha escrito lo increíble en contra suyo. Lamenta que el señor Albornoz hable de camarillas palaciegas y de rendirse al choque de las espuelas. Eso—dice—no es de hombre de su altura. Protesta de que se diga que se han asesinado radicales en Zaragoza, donde se atravesó á balazos á un cabo de la guardia civil. Lógico era que ésta contestara también con balazos. Defiende la conducta de los capitanes generales de Zaragoza y Valencia y dice que de lo que hicieron es responsable el Gobierno y sólo á éste es á quien hay que censurar; lo demás no es caballeroso.

Entre aplausos de la mayoría dedica párrafos á defender la gestión del Ejército en el mantenimiento del orden. Lamenta que el partido republicano sea en España la profesión sistemática de la rebelión, el acicate constante á la revolución, en vez de ser un auxiliar para hacer política liberal y progresiva. El partido liberal necesita que se tenga fe en él para que lleve adelante su obra. Dice que aquí los republicanos hablan á diario de la incompatibilidad del régimen con la democracia y no recuerdan que en países donde hay mucha fuerza socialista se ania todavía por el sufragio universal.

El señor Santa Cruz: Pero no para entregarlo á los caciques. (Protestas de la mayoría.)

El señor Canalejas sigue diciendo que los republicanos colocan la realidad en una situación imposible. Los republicanos se pasan la vida amenazando con la revolución; pero en la práctica no hay en ellos nada útil. Sólo veo odio, inquina. (Aplausos.) Yo no soy así—añade—porque á mí no me inspira el odio ni la envidia. Explica el origen del socialismo español, cuyos fundadores, pobres y modestos, rehufan el contacto de los intelectuales y acomodados, fiando en su autoridad y en su fuerza de convicción. Aquellos hombres aspiraban á una patria nueva, ideal, y no les importaba ni la monarquía ni los republicanos, ni ser diputados ni concejales. Pensaban en que se imponería la masa proletaria con su cohesión. Yo—dice—desde mis mocedades era uno de los mayores admiradores de esos hombres buenos; luego maduré y ocupé cargos desde los que fui contemplando la obra que realizaban.

Continúa explicando la evolución y dice que los socialistas escribieron horrores contra los republicanos y luego ha llegado un momento en que se han unido. ¿Para qué? En sus palabras lo han dejado entrever. Las huelgas han sido un pretexto. La razón aparente es la guerra y hay que protestar contra ella, impedir la, y se trata de evitar que los soldados vayan á Melilla con menoscabo del honor nacional. Por eso digo del socialismo que lo que vi con simpatía como germen de bien, lo veo ahora con disgusto como germen de mal, y digo á los proletarios que no hagan caso de los que les engañan. Dice que el socialismo debiera ser compatible con Dios para que fueran á él los católicos, y con la patria, para que fueran los españoles, y así no habría autoridad coercitiva que fuese á llamar á la Casa del Pueblo; pero vosotros—agrega—, por el contrario, no habláis más que de revoluciones y hasta señaláis al hombre con el dedo. (Grandes protestas de los republicanos pidiendo aclaración á esas palabras.)

El señor Canalejas: Pues más claro.

El señor Salvatella: No lo está.

El señor Canalejas: Aseguro que no pensaba en este momento en S. S.

El señor Salvatella: A mí me basta; pero á otros no les bastará.

El señor Armbrós: ¡Joven precoz!

Grandes protestas.

El señor Canalejas: No os indignéis, que nada he dicho que pueda molestaros; en cambio, á mí se me han dirigido toda clase de insultos. Es que este verano todo se ha reducido á una polémica entre vosotros, que no queríais la guerra, y nosotros, que disponíamos de los soldados para defender unos intereses. Eso se ha dicho y hasta quién sabe si se habrá asegurado que estábamos pagados. (Risas.)

Relata cómo se constituyó un Comité revolucionario en Barcelona. Se preparó la huelga de Bilbao, se complicó con la de Valencia y se pensó en una huelga ferroviaria para dar más brillantez al espectáculo. El Gobierno paralizó durante un momento la marcha legal del Estado para desbaratar esos planes sin derramamiento de sangre. Claro es que la huelga de Bilbao no era revolucionaria; pero, ¿qué es el destrozar puentes con dinamita, preparar la paralización de los servicios públicos en Madrid y tantas otras cosas que se hicieron en el verano pasado?

Hemos convenido en que no hay partidos legales é ilegales; pero los que se salen de la ley son ilegales porque ellos quieren serlo. ¿No ha de ser legal el partido socialista? ¿No ha de ser legal pensar en colectivismo y en la transformación de la propiedad? También es legal la asociación obrera, pero siempre que se respete la libertad del trabajo.

Afirma que el partido liberal ama al obrero para mejorar las condiciones de su vida, pero no para ponerle en condiciones para hacer la revolución. El partido liberal en diez años ha concedido 80 millones para la desgravación de los Consumos y 120 millones para el fomento de organización proletaria. Si el socialismo quiere laborar por el bien del proletariado, que pida, pues aun el Gobierno, anticipándose á sus deseos, no le ha dado ocasión para ello, esperando su demanda. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Albornoza rectifica, insistiendo en lo que ha dicho respecto á la persecución obrera en Zaragoza y en negar que haya aquí verdadero partido liberal. Alude á la ley de jurisdicciones y dice que es una vergüenza del Parlamento español.

El conde de Romanones: Una vez aprobada y sancionada una ley, ya no se puede discutir.

El señor Albornoza: Las leyes sancionadas no son inviolables ni indiscutibles. Sigue diciendo que el pueblo español es excesivamente gobernable y que los Gobiernos son los que con desaciertos engendran anarquía y desorden. El partido republicano español es revolucionario porque no puede colaborar á una política vacía, en la que no hay más que palabras, palabras y palabras.

Recuerda que á Pi y Margall se le llamó filibustero y que Salmerón creó La Internacional, que entonces era sindicalismo revolucionario. Se quiere acabar con el socialismo revolucionario; eso lo quiso hacer Bismarck y obtuvo resultados contrarios á los propuestos, pues el socialismo en Alemania adquirió mayores vuelos.

Se suspende el debate.

El señor Canalejas anuncia que el crucero *Reina Regente* está salvado, habiendo sido remolcado por otro crucero.

Orden del día.—Juran el cargo cinco diputados.

El Congreso se reúne en secciones y después se levanta la sesión.

Parlamentarias.

Madrid, 19 Enero (12 noche).

El conde de Romanones ha celebrado varias conferencias con los señores Moret, Dato y Azcárate, tratando del orden en que han de discutirse los proyectos de los suplicatorios y reforma del reglamento de la Cámara.

Los conservadores quieren que se aprueben los suplicatorios y enseguida la reforma del reglamento.

El señor Azcárate quiere que se discuta antes el proyecto regulando el procedimiento para procesar á los diputados, y el conde de Romanones que se discuta primero la reforma del reglamento, pero que no se aplique hasta que se apruebe el proyecto sobre procesamiento.

Maura y Lerroux.—El crucero á flote.

Claudio Frollo dice en *El Mundo* que causa indignación que ayer en la reunión de jefes de minoría en el Congreso estuvieran, aunque sólo fuera por un momento, en un mismo plano los señores Maura y Lerroux. Agrega que hoy, por virtud de periódicos y personas gubernamentales, Lerroux es el árbitro, y dice, por último, que de seguro

ayer el señor Maura, al verse junto á Lerroux, sentiría grandes deseos de irse para no pisar más el triste recinto de la Cámara.

Desde el momento que en el ministerio de Marina se supo la noticia de la avería del *Reina Regente*, el ministro del ramo, sus ayudantes y los jefes del ministerio pasaron el tiempo trabajando de manera impropia para procurar por todos los medios enviar auxilios al buque. El telégrafo ha funcionado continuamente, expidiéndose telegramas á los comandantes de Marina de los puertos más próximos á Melilla para que se enviaren buques de auxilio.

A última hora de la tarde se recibió un telegrama en el ministerio de Marina en el que se decía que se había remediado de modo provisional la avería del *Reina Regente*, que no necesitaba auxilios y que en breve se desaguará la máquina que está inundada.

Desde el ministerio de Marina se telegrafió dando las órdenes necesarias para que el *Reina Regente* salga lo más pronto posible para Cartagena, escoltado por otros buques.

Más tarde se recibieron los siguientes telegramas:

Melilla.—El comandante de Marina al ministro.—El general de la segunda división, en radiograma de las 5'40, me dice: Reparada completamente la avería del *Reina Regente*, no son necesarios ninguna clase de auxilios.

Almería.—El comandante de Marina de Almería al ministro.—Remediada provisionalmente la avería del *Reina Regente*, ha zarpado haciendo rumbo á Cartagena.

Durante toda la tarde han estado acudiendo al ministerio generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada solicitando noticias. Los marinos no podían ocultar su alegría cuando se supo que el buque estaba á salvo.

Hemos oído hacer calurosos elogios de la oficialidad que manda el buque y de la serenidad y disciplina de los tripulantes; todos con sus constantes trabajos han logrado en el espacio de unas horas alejar todo peligro para la seguridad del buque.

El *Reina Regente* fué botado al agua en 1906. Tiene 110'92 metros de eslora, 18'98 de manga y 10'85 de puntal. Es un crucero que desplaza 5,871 toneladas con un andar de 17 millas y 427 hombres de dotación. Monta 10 cañones González Rueda de 15 centímetros, 2 Wickers de 75, 8 ametralladoras Maxim de 37 y 12 Nordenfeld de 57 milímetros.

Lo manda el capitán de navío don Augusto Miranda.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Buques detenidos.—De un combate.

Marsella, 19 (1'22).

La Compañía mixta comunica que el paquebot *Manouba*, correo de Túnez, que salió el miércoles de Marsella, ha sido apresado por los italianos y conducido á Cagliari. Llevaba 99 pasajeros, entre los que figuraban 29 enfermeros turcos pertenecientes á la Media Luna Roja.

La Compañía declara que dicho buque no llevaba ninguna mercancía sospechosa y que esta tarde debía llegar á Túnez.

Paris, 19 (1'45).

En cuanto el jefe del Gobierno, M. Poincaré, tuvo noticia del incidente relativo al vapor *Manouba*, telegrafió al representante de Francia en Roma las instrucciones necesarias.

Continúan en Roma las negociaciones referentes á la cuestión del *Carthage*.

La impresión dominante es de que el buque será puesto en libertad inmediatamente.

Túnez, 19 (2'10).

El paquebot alemán *Schleswig* ha sido detenido por unos torpederos italianos cerca de las costas de Cerdeña.

Después de efectuada una inspección se dejó en libertad al citado buque.

Tripoli, 19 (2'50).

El combate de Guaragarsel duró hasta las seis de la tarde. Los italianos pusieron en fuga á los turcos, que se dirigieron hacia Altokar.

Se cree que los italianos tuvieron 50 hombres fuera de combate. Los buques italianos bombardearon Zuara.

La detención del *Manoubas*.

Marsella, 19 (5'21).

El capitán del *Manoubas* ha teleografiado diciendo que la detención del barco ha obedecido al hecho de negarse dicho capitán a entregar a los jefes de los buques de guerra italianos veintinueve pasajeros turcos amparados por su cualidad de enfermeros bajo el pabellón francés.

Roma, 19 (6'35).

Una nota oficiosa declara que el Gobierno italiano sabía por buen conducto que el *Manoubas* conducía a bordo a veintinueve oficiales turcos portadores de importantes sumas de dinero con destino a la Tripolitania.

Roma, 19 (8'51).

Un despacho de Cagliari dice que el *Manoubas*, después de haber desembarcado a los oficiales turcos, ha sido devuelto a sus armadores.

En la Ópera.—De Manchester.—Revueltas sudamericanas.

París, 19 (10'18).

Los maquinistas del teatro de la Ópera se han adherido a la huelga del cuerpo de baile y se han negado a trabajar en el momento de empezar la función.

Un avisador ha anunciado al público que la función quedaba de momento suspendida.

Después han celebrado una reunión los jefes del personal y los huelguistas, suscribiendo un acuerdo provisional.

La función ha empezado a las nueve y media.

Manchester, 19 (10'31).

Ha terminado el conflicto algodónero. Las fábricas reanudarán el trabajo el lunes.

Nueva York, 19 (10'40).

Un despacho de Guayaquil dice que ayer se libró una batalla al Noroeste de la población entre gubernamentales y revolucionarios. Las bajas por ambas partes pasan de mil entre muertos y heridos.

Buenos Aires, 19 (10'43).

Los periódicos publican despachos de Asunción que dicen que los partidarios de Rojas han recobrado Asunción después de un combate encarnizado con los rebeldes en las calles de la capital. Los revolucionarios emprendieron la fuga. Tuvieron doscientas bajas entre muertos y heridos.

Dícese que una cañonera brasileña se dirige a Corrientes, donde está refugiado Rojas, esperando recobrar el Poder.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Recudillera Blanca, 3 bis, baja.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTOMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS